



MEMORIA DE GESTIÓN

2022 - 2026

 **UNCUYO**



RECTORA

Esther Lucía Sanchez

VICERRECTOR

Gabriel Alejandro Fidel

DECANOS/AS

Facultad de Artes y Diseño

Laura Viviana Braconi

Facultad de Ciencias Agrarias

María Flavia Ramona Filippini

Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

Ángel Augusto Roggiero

Facultad de Ciencias Económicas

Miguel Gustavo González Gaviola

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Julieta Nélida Aranibar

Facultad de Ciencias Médicas

Roberto Miguel Miatello

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

María Eugenia Martín

Facultad de Derecho

Fernando Pérez Lasala

Facultad de Educación

Ana María Lourdes Sisti

Facultad de Filosofía y Letras

Víctor Gustavo Zonana

Facultad de Ingeniería

Patricia Susana Infante

Facultad de Odontología

Carlos Hernán Bosshardt



SECRETARIAS/OS DE RECTORADO

Secretaría Académica

Julio Aguirre

Dirección General de Escuelas Secundarias (DIGES)

María Ana Barrozo

Secretaría de Bienestar

Juan Pablo Cebrelli Riveros

Secretaría de Extensión

María Celeste Parrino

Secretaría Económica y de Servicios

Cecilia Asensio

Secretaría Investigación, Internacionales y Posgrado

María Teresa Damiani

Secretaría de Transformación Digital

Roberto De Rossetti

Secretaría General

Estefanía Villarruel

Área de Vinculación y Transferencia Científica y Tecnológica

Juan Pablo Miguel

CICUNC

Cecilia Amadeo

Mauricio González

Instituto Balseiro

Graciela Bertolino

Instituto Tecnológico Universitario (ITU)

Guillermo Cruz

Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP)

Alberto Riveros

Hospital Universitario Dra. María Victoria Gómez de Erice

Conrado Risso Patrón

DAMSU

Carlos Schestakow

Área de Discapacidad

Verónica Martínez

Auditoría interna

Mónica González

Área de Sostenibilidad

Gabriela Lúquez

Área de Derechos Humanos

Gabriel Alejandro Fidel





El presente documento fue elaborado colaborativamente con la participación de los equipos técnicos de las Secretarías del Rectorado. El trabajo fue compilado y sistematizado por el Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación.

Compilación y redacción

Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Clarisa López

Constanza Ituarte

Lorena Miguez

Elizabeth Fregotti

Diseño

Victoria Balducci

Germán Aloí





Contenidos

7	_____	Prólogo
11	_____	Hitos de gestión por Secretarías y Áreas
14	_____	Secretaría Académica
22	_____	Secretaría de Bienestar Universitario
28	_____	Secretaría de Extensión Universitaria
37	_____	Secretaría General
41	_____	Secretaría de Gestión Económica y de Servicios
46	_____	Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado
56	_____	Secretaría de Transformación Digital
63	_____	Área de Vinculación y Transferencia Científico-Tecnológica
70	_____	Área de Derechos Humanos
72	_____	Área de Sostenibilidad
79	_____	Centro de Información y Comunicación (CICUNC)
86	_____	Hospital Universitario
92	_____	DAMSU



Prólogo

El período 2022-2026 ha sido un ciclo institucional signado por profundos desafíos y transformaciones que exigieron capacidad de adaptación, liderazgo y una firme convicción acerca del papel que las universidades públicas deben desempeñar en la construcción del desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro país. Estos cuatro años estuvieron marcados por un escenario nacional e internacional de gran complejidad. A las consecuencias económicas, sociales y educativas derivadas de la pospandemia se sumaron acelerados procesos de transformación tecnológica, cambios en las formas de producción y acceso al conocimiento, nuevas demandas estudiantiles y renovados desafíos para la investigación, la innovación y la vinculación con la sociedad.

En este contexto, el sistema universitario argentino enfrentó restricciones presupuestarias, pérdida del poder adquisitivo de salarios y debates que interpelaron profundamente el sentido y el futuro de la universidad pública.

Durante esta gestión defendimos de manera permanente la autonomía de la UNCuyo y el carácter público de la Universidad, siempre respaldados por la sociedad. Cuatro Marchas Federales Universitarias impulsadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), los estudiantes (FUA) y los gremios docentes y no docentes, acompañados por la sociedad, levantaron su voz para exigir el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, expresando su compromiso con la educación pública como institución esencial para el desarrollo de un país.

En el Comité Ejecutivo del CIN, que tuvimos el honor de integrar, impulsamos iniciativas como el llamado a paritarias, la defensa de las obras sociales y el fortalecimiento de los departamentos asistenciales universitarios. Desde la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación territorial, que presidimos, promovimos políticas orientadas al bienestar físico y mental de nuestra comunidad universitaria, consolidando un compromiso integral con la calidad de vida de estudiantes, docentes y personal nodocente.

La Universidad Nacional de Cuyo, en su rol transformador, constituye un espacio de construcción colectiva que impacta directamente en la vida de las personas y en el



fortalecimiento de la comunidad. Su misión trasciende la formación académica, ya que promueve valores de inclusión, equidad y compromiso social, generando oportunidades que modifican trayectorias individuales y potencian el desarrollo colectivo. En este sentido, la Universidad se erige como motor de cambio y como garante de la construcción de un futuro sostenible, lema que inspira su 87º aniversario y reafirma su vocación de servicio hacia la sociedad mendocina y la región.

En la Universidad Nacional de Cuyo reafirmamos nuestro compromiso histórico con una educación superior pública, inclusiva, de calidad y orientada al bien común. Lejos de replegarse ante las dificultades, asumimos el desafío de avanzar hacia una institución más innovadora, transparente, eficiente y vinculada con las necesidades del presente y las oportunidades del futuro.

Al asumir la conducción de la Universidad en agosto de 2022, nos propusimos gestionar con una visión basada en el diálogo, la construcción de consensos, la innovación permanente y la convicción de que el futuro no se espera: se construye entre todas y todos. Esa mirada estratégica nos impulsó a imaginar una universidad capaz de formar integralmente a las personas, fortalecer la generación de conocimiento, promover la inclusión, ampliar su presencia nacional e internacional y consolidarse como un actor clave para el desarrollo sostenible de Mendoza, de la región y del país.

Las aspiraciones expresadas al inicio de la gestión se tradujeron en una agenda de transformación institucional sustentada en diversos ejes estratégicos.

La innovación académica ocupó un lugar central. La Universidad avanzó en la revisión de sus modelos formativos, promoviendo la flexibilización curricular, la incorporación del sistema de créditos académicos, las certificaciones intermedias, la multimodalidad educativa —que incluye la expansión y consolidación de carreras a distancia— y la actualización de propuestas formativas vinculadas con los nuevos perfiles estudiantiles y las demandas emergentes del mundo del trabajo.

La transparencia y la rendición de cuentas se consolidaron como principios rectores de la gestión. La incorporación de herramientas de gobierno abierto y la creación de mecanismos permanentes de acceso a la información fortalecieron la confianza pública y reafirmaron el compromiso institucional con la administración responsable de los recursos que la sociedad destina a la universidad.

En este punto, es clave poner en valor el proceso de la V Autoevaluación Institucional 2014/2022 y la Evaluación Externa que está pronta a finalizar. Vale recordar que, hasta el momento, la UNCuyo es la única universidad nacional que ha alcanzado esta trayectoria, destacándose en el sistema público nacional.

Este proceso logró una participación significativa de la comunidad universitaria, se movilizaron más de 300 personas y se desarrollaron más de 75 talleres de trabajo. Otra instancia relevante fue la visita de los pares evaluadores de CONEAU, a finales del 2025, que involucró a más de 670 personas en 52 talleres presenciales/bimodales y virtuales. Desde CONEAU, valoraron el compromiso de la UNCuyo con la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas. Esta instancia



de autoreflexión ha permitido identificar fortalezas y debilidades por función, y avanzar en propuestas de mejora.

La investigación y la transferencia del conocimiento fueron concebidas como instrumentos esenciales para contribuir al desarrollo humano y productivo. Bajo esa perspectiva, se promovió la diversificación de estrategias de investigación, la articulación con organismos científicos, gobiernos y sectores productivos y el impulso de iniciativas innovadoras orientadas a generar impactos concretos en la calidad de vida de la sociedad. Además, se fortaleció la internacionalización de la investigación, vinculándonos con instituciones de gran prestigio del exterior.

De manera transversal, la transformación digital se convirtió en uno de los procesos más ambiciosos del período. La Universidad emprendió un camino de modernización tecnológica que trascendió la incorporación de herramientas informáticas para avanzar hacia una nueva cultura organizacional basada en la interoperabilidad, la gestión inteligente de la información, la simplificación administrativa y la toma de decisiones sustentada en datos.

La mejora de la infraestructura universitaria constituyó otra prioridad estratégica. La ejecución de un amplio plan de obras permitió fortalecer las condiciones de funcionamiento de edificios e instalaciones, atendiendo necesidades históricamente desatendidas, vinculadas con sistemas eléctricos, redes sanitarias, conectividad, accesibilidad y adecuación de espacios destinados a las funciones sustantivas de la institución.

La inclusión fue concebida como un principio transversal de la vida universitaria. Particularmente, se profundizaron las políticas orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, el egreso y la participación plena de las personas con discapacidad, fortaleciendo una cultura institucional comprometida con la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la diversidad.

La salud universitaria también ocupó un lugar prioritario en la agenda de gestión. El fortalecimiento de los distintos componentes del sistema sanitario universitario, incluyendo DAMSU, el Centro Universitario de Salud Familiar y Comunitaria, el Hospital Universitario, la Clínica Odontológica y los servicios de salud estudiantil, respondió a la convicción de que el bienestar integral de la comunidad constituye una condición indispensable para el desarrollo académico, laboral y humano.

Finalmente, la internacionalización se consolidó como una política de Estado universitario. La participación en redes académicas, los programas de cooperación y movilidad, la consolidación de iniciativas de alcance regional e internacional, y la creación de alianzas estratégicas con universidades nacionales e instituciones extranjeras fortalecieron el posicionamiento de la UNCuyo como referente académico del oeste argentino y actor relevante en los procesos de integración del conocimiento. Iniciativas como Emprende U y la articulación entre universidades nacionales para potenciar la innovación y el desarrollo regional expresan con claridad esta vocación de liderazgo colaborativo.



La presente Memoria de Gestión da cuenta de ese recorrido. Reúne las principales acciones, proyectos y resultados alcanzados entre 2022 y 2026, y constituye al mismo tiempo una herramienta de rendición de cuentas, un ejercicio de reflexión institucional y un testimonio del compromiso de miles de personas que, desde distintos espacios de la comunidad universitaria, hicieron posible avanzar aun en escenarios adversos.

Mi más profundo y sincero agradecimiento a todas las personas de nuestra comunidad que hicieron posible estos logros, con el compromiso, la vocación y la pasión que pusieron en cada tarea, cada día, en la convicción de que siempre es posible ser mejor institución si cada uno de sus miembros se lo propone como modo de vida y construye con un objetivo común.

Porque la historia de la Universidad Nacional de Cuyo demuestra que su mayor fortaleza reside en su comunidad, esta memoria refleja una convicción compartida: seguir construyendo una universidad pública innovadora, inclusiva, transparente y socialmente comprometida, capaz de liderar las transformaciones que demanda nuestro tiempo y de generar oportunidades para las generaciones presentes y futuras.



RECTORA Cdra. Esther Lucía Sanchez



Hitos de gestión 2022-2026 por Secretarías y Áreas

Aclaraciones metodológicas

Este documento reúne una síntesis de los principales avances impulsados por las Secretarías y áreas de la Universidad durante el período relevado. Su propósito no es agotar la totalidad de acciones desarrolladas, sino ofrecer una lectura integrada, ordenada y accesible de los hitos más relevantes de la gestión, poniendo en valor aquellos procesos que permitieron fortalecer capacidades institucionales, ampliar derechos, mejorar servicios, modernizar procedimientos, consolidar vínculos con la comunidad y con otras instituciones.

En la mayoría de los casos, la información se organiza en torno a **cinco ejes transversales: Innovación, Transparencia en la gestión, Bienestar de la comunidad, Transformación digital y Sostenibilidad**. Estos ejes permiten identificar líneas comunes entre áreas con funciones y alcances diferentes, y facilitan una lectura comparativa de los avances institucionales. No obstante, en algunos apartados la organización puede adecuarse a la especificidad de cada Secretaría o área, respetando la naturaleza de sus funciones, sus objetivos estratégicos y la disponibilidad de información producida durante el período.

La memoria de gestión fue compilada y sistematizada por el equipo del **Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación**. Para su elaboración se utilizaron como fuente principal los informes producidos por cada Secretaría y área, que se adjuntan como documentos de referencia y respaldo al final de cada apartado. Asimismo, se recurrió a herramientas de asistencia mediante inteligencia artificial para colaborar en la organización de la información y mejorar la redacción de los textos, preservando el contenido sustantivo, los datos y los sentidos institucionales aportados por cada equipo de gestión.

Los hitos seleccionados fueron contruidos a partir de los informes completos elaborados por cada área de gestión. En este sentido, cada apartado presenta una condensación de procesos más amplios, priorizando aquellos avances que expresan cambios significativos en la organización institucional, en la calidad de los ser-



vicios, en la planificación, en la producción de información, en la articulación con actores internos y externos, o en la generación de capacidades sostenibles para la Universidad.

Los resultados incorporados en el texto deben leerse como **indicadores de avance** y no necesariamente como resultados finales o cerrados. En muchos casos, se trata de procesos institucionales en desarrollo, con antecedentes en gestiones anteriores y con proyección hacia futuras etapas. Por ello, las cifras, productos, dispositivos, normativas, programas y acciones mencionadas buscan dar cuenta del grado de consolidación alcanzado durante el período, sin desconocer las continuidades históricas, los aprendizajes acumulados y los desafíos pendientes.

Asimismo, este documento procura visibilizar tanto los logros cuantitativos como los avances cualitativos. Por esa razón, junto con datos de cobertura, participación, inversión, producción, servicios o equipamiento, se incluyen transformaciones vinculadas con nuevas formas de gestión, fortalecimiento de equipos, actualización normativa, generación de redes, mejora de procesos, institucionalización de políticas y cambios culturales en la vida universitaria.

Finalmente, al cierre de cada apartado se indica la vinculación con los documentos completos de referencia, donde se encuentra el desarrollo ampliado de las acciones, antecedentes, indicadores, fuentes y detalles técnicos correspondientes.







Secretaría Académica



La gestión de la Secretaría Académica se desarrolló en un contexto complejo, marcado por el deterioro de las condiciones socioeconómicas de las juventudes y por los efectos persistentes de la pandemia en las trayectorias educativas. Frente a este escenario, se priorizó el fortalecimiento del ingreso, la permanencia y el egreso, la transformación curricular, la educación a distancia, la mejora de las escuelas secundarias universitarias y la inclusión educativa, mediante una estrategia articulada con las Unidades Académicas, equipos docentes, áreas de apoyo y dispositivos institucionales de acompañamiento.

A continuación, se presentan las principales acciones por ejes de gestión:

1. Fortalecimiento de las trayectorias académicas estudiantiles

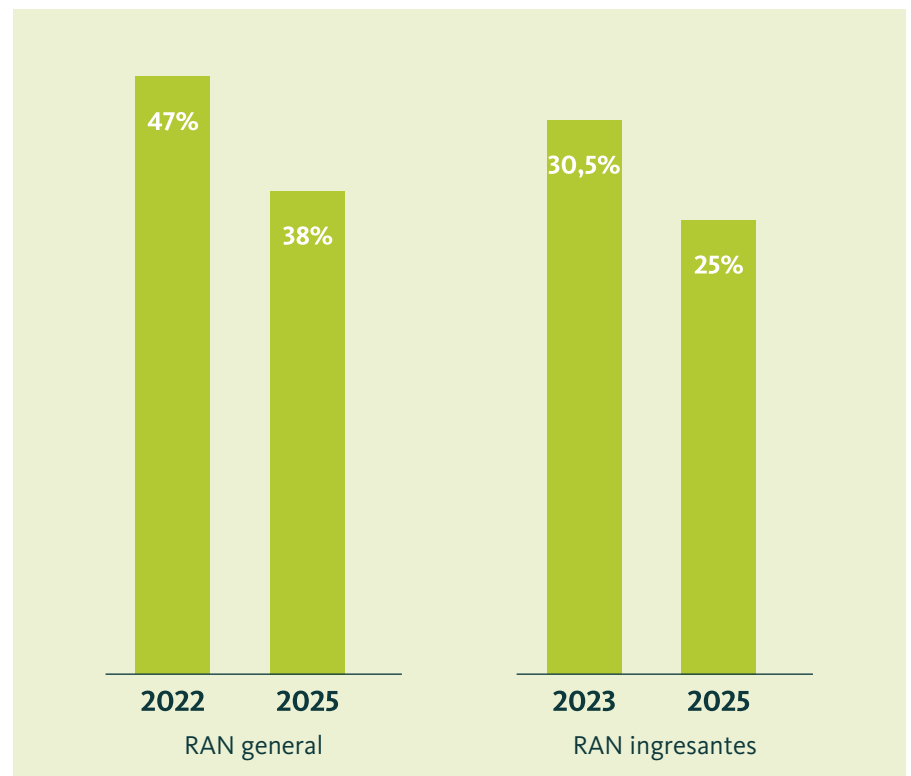
Uno de los objetivos centrales de la gestión fue el fortalecimiento de los programas de acompañamiento a las trayectorias académicas, organizados en torno a dos grandes momentos: el ingreso y primer año, por un lado, y la permanencia y el egreso, por otro. En un escenario en el que se preveía un debilitamiento del rendimiento académico de los jóvenes ingresantes, la Secretaría Académica incrementó de manera sostenida el presupuesto destinado a estos programas: entre 2022 y 2026, los recursos asignados a TRACES crecieron un 669 %, mientras que los destinados a ingreso aumentaron un 1665 %. Este esfuerzo presupuestario se combinó con la actualización de criterios de trabajo, el acompañamiento a equipos institucionales y la articulación por familias de carreras, proyectos y trayectos formativos comunes.

Los resultados muestran un **impacto significativo en las trayectorias estudiantiles**. Aun en un contexto adverso, el Rendimiento Académico Negativo general se redujo del 47 % en 2022 al 38 % en 2025, mientras que el RAN de ingresantes bajó del 30,5 % en 2023 al 25 % en 2025. De manera convergente, la cantidad de egresados creció más de un 40 %, pasando de 2.042 egresados en 2022 a 2.876 en 2025. Estos avances fueron posibles gracias a un **esquema de gobernanza colaborativa con las Unidades Académicas**, que permitió desarrollar programas conjuntos, compartir aprendizajes institucionales, consolidar equipos interdisciplinarios y sostener estrategias de acompañamiento más integrales.

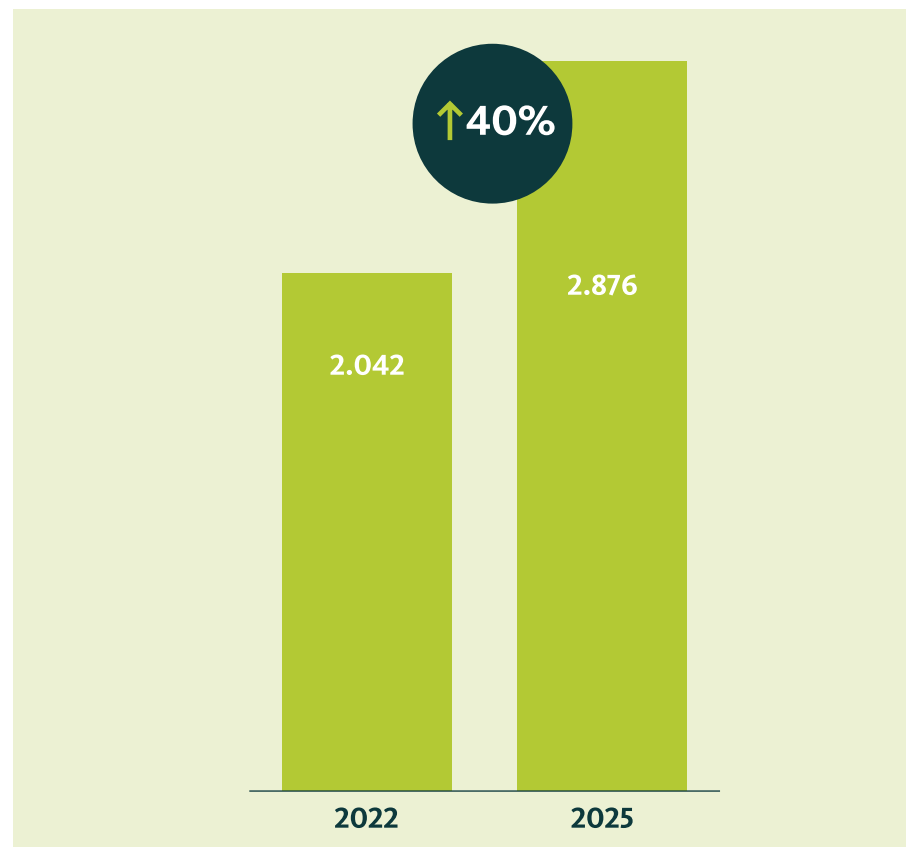
La cantidad de egresados creció más de un 40 %, pasando de 2.042 egresados en 2022 a 2.876 en 2025



Rendimiento Académico Negativo



Egresados





En esta línea, también se fortaleció el **Departamento de Orientación Vocacional Educativa**, que amplió su equipo profesional, diversificó los servicios ofrecidos y consolidó canales digitales de atención mediante WhatsApp, web, correo electrónico y redes sociales. Además, desarrolló productos digitales orientados a jóvenes, como las “ficciones vocacionales”, y amplió su propuesta a 28 talleres anuales de orientación, 8 talleres de reelección vocacional y 4 talleres estables para familias. La institucionalización de la Red de Orientación Educativa de Mendoza permitió, además, capacitar a casi 500 profesionales de servicios de apoyo estudiantil de la UNCuyo, DIGES, DGE y otros ámbitos.

2. Transformación curricular e innovación pedagógica

Un segundo objetivo relevante fue la puesta en marcha de una estrategia integral de transformación educativa. El diagnóstico inicial señalaba la lentitud en los procesos de actualización de planes de estudio, la existencia de carreras desactualizadas respecto de la normativa vigente y la necesidad de incorporar innovaciones del sistema universitario, como el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). A partir de ello, la Secretaría impulsó una estrategia orientada a mejorar la coordinación con las Unidades Académicas, optimizar circuitos administrativos, fortalecer la comunicación interna, financiar programas de innovación curricular y potenciar la capacitación docente y nodocente.

Frente a este diagnóstico inicial, se desarrollaron las siguientes acciones:

- **Innovaciones normativas y administrativas**

Creación del Portal de Transformación Curricular y del Portal de Datos Académicos, diseño de una Hoja de Ruta para el Diseño Curricular de Planes de Estudio, entre otros.

- **Programas orientados a la transformación curricular**

Programa de Sinceramiento Curricular (Res. 5172/2023-R) cuyo propósito es trabajar en la distancia entre el currículo formal y el real, propiciando un análisis sistemático orientado a informar proyectos de reforma de planes de estudio, adaptaciones en los programas analíticos, propuestas de articulación entre materias y cambios en las estrategias pedagógicas y didácticas. Programa de Transformación Curricular (Res. 2799/2025), orientado a financiar acciones situadas y orientadas a cuatro objetivos: la adecuación al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios, la consolidación de los procesos de revisión y sinceramiento curricular, el diseño de una nueva oferta formativa de grado y pregrado y la revisión de la oferta vigente.

- **Programas de capacitación**

Programa Cátedras que dan Cátedra (Res. 1140/2024-R, 3616/2014-R y 2992/2025-R) con 350 inscriptos (sin contemplar la edición 2026, en curso), el Itinerario formativo para la Actualización e Innovación Curricular (Res. 1826/2025-R) y la invitación a la Escuela CONEAU para desarrollar el Curso de Certificación en Evaluación y Acreditación Universitaria, las capacitaciones realizadas o financiadas por el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) y desarrolladas por las UUAA, donde considerando sólo capacitaciones internas orientadas a docentes, se contabilizan entre el 2022 y el 2026 un total de 74 capacitaciones con 6287 inscriptos.

50

planes de estudio
actualizados

8

nuevas carreras
a distancia creadas

25

carreras adecuadas
al nuevo SACAU

- **Programas orientados a la innovación pedagógica**

Las formaciones arriba mencionadas contribuyen significativamente al propósito de favorecer la innovación pedagógica, pero más allá de ello, entre las múltiples acciones llevadas adelante, se destacan tres:

1. El Programa de Incentivo a la Innovación Pedagógica María Victoria Gómez de Erice;
2. El desarrollo de los Principios para el Uso Responsable de la Inteligencia Artificial en la Universidad y la Guía de buenas prácticas para el uso de la IA;
3. El desarrollo del Portal de Competencias Digitales, que desarrolla dos itinerarios formativos para evaluar el grado de competencias digitales de la comunidad universitaria (a partir del marco DGIMON de la Comunidad Europea) y el conocimiento sobre los Principios y la Guía de uso de la IA; estos procesos evaluativos, a su vez, permitieron avanzar en la creación de tecnología específica para el desarrollo de insignias digitales para acreditar competencias universitarias.

Lo anterior se evidencia en algunos datos específicos del proceso de transformación realizado, por ejemplo: **se modificaron los planes de estudio de 50 titulaciones universitarias, incluida la creación de 8 carreras a distancia y 25 adecuadas al nuevo SCAU.**

3. Consolidación de la educación a distancia y expansión de la virtualidad

La educación a distancia se definió como un área estratégica de la gestión, en un contexto de rápido crecimiento de la oferta educativa mediada por tecnologías y de transformación de las formas de enseñar y aprender. El diagnóstico inicial mostró la necesidad de fortalecer los equipos de trabajo, mejorar la colaboración con las Unidades Académicas y acompañar los proyectos de formación a distancia tanto en términos de recursos como de calidad. En respuesta, el equipo de educación a distancia pasó de 6 a 13 personas, se incrementó su presupuesto, se creó la partida presupuestaria (el programa 72.02), se refaccionaron y ampliaron espacios de trabajo, se renovó mobiliario, se creó una sala de capacitación, se adquirieron nuevos servidores y se actualizó tecnológicamente el área.

Este **fortalecimiento institucional** permitió reorganizar plataformas, crear nuevas funcionalidades y reconfigurar un total de 24 plataformas. Además, se revisó y **actualizó la normativa del SIED**, se desarrollaron nuevos protocolos tecnopedagógicos integrales y se elaboraron los Principios para el uso responsable de la Inteligencia Artificial Generativa en la UNCuyo junto con una Guía de Buenas Prácticas. Estas acciones permitieron acompañar el desarrollo de mayores grados de virtualidad en las carreras, fomentar el diseño de propuestas a distancia y fortalecer la capacitación orientada a la innovación educativa.

Los resultados dan cuenta de una expansión significativa: la UNCuyo alcanzó 10 carreras con modalidad a distancia y 3 en proceso de aprobación; 6 carreras con un grado de virtualidad entre el 30% y el 50%, con otras 2 en proceso; 10 nuevas



maestrías a distancia; 3 nuevas diplomaturas de posgrado a distancia, con 2 en proceso de aprobación; 74 trayectos formativos virtuales internos, con 6.287 inscriptos; y 120 trayectos formativos virtuales externos, con 13.392 inscriptos. En conjunto, estos avances consolidaron una infraestructura académica, normativa y tecnopedagógica más robusta para sostener nuevas modalidades de formación.



4. Mejora del ingreso, evaluación y fortalecimiento de las escuelas secundarias

En el ámbito de las escuelas secundarias, una de las principales transformaciones fue la **modificación del sistema de ingreso**. Durante 2022 se realizó un diagnóstico sobre las competencias de comprensión lectora y matemática de aspirantes egresados de primaria, todos con promedio 10, y se identificó una fuerte variabilidad en los aprendizajes, junto con dificultades asociadas a rutinas de estudio y predisposición frente a instancias evaluativas. A partir de ese diagnóstico, se propuso recuperar la cultura de la evaluación mediante un nuevo esquema de ingreso por examen, que fue discutido y aprobado por el Consejo Superior.

El nuevo ingreso cuenta actualmente con la participación de más de 3000 aspirantes, quienes deben completar un trayecto formativo virtual integrado por 6 módulos de Lengua y 6 de Matemática, desarrollados por docentes de las escuelas y revisados por expertos externos. Este trayecto se complementa con instancias presenciales y acciones específicas de acompañamiento y tutoría para aspirantes provenientes de contextos vulnerables, integrando evaluación, preparación académica e inclusión educativa.

En línea con esta recuperación de la cultura evaluativa, se desarrolló el **Proyecto Interuniversitario “Evaluación de Competencias de Egreso en Estudiantes Preuniversitarios”** junto con otras cuatro universidades nacionales con escuelas preuniversitarias: UNR, UNL, UNC y UNNE. El proyecto permitió diseñar, implementar y corregir una prueba piloto para medir competencias de egreso en Lengua y Matemática durante el penúltimo año de la escuela secundaria, generando información comparable con escuelas similares de otras partes del país.

Durante el período informado por DIGES, además, se avanzó con 315 efectivizaciones docentes, 272 acrecentamientos y 29 innovaciones normativas, incluyendo

un nuevo régimen de incompatibilidades, mayores exigencias de profesionalización docente y modificaciones al reglamento de concursos para cargos directivos.

Las escuelas secundarias también fortalecieron sus acciones de formación complementaria, consideradas un rasgo distintivo de la propuesta educativa universitaria. Entre ellas se destacan el Programa de formación de complemento al título FOR+, el Programa de Educación Financiera, talleres articulados entre las seis escuelas sobre prevención y abordaje del bullying, y actividades de alcance nacional como el 7.º Modelo Nacional Preuniversitario de Naciones Unidas.

5. Inclusión educativa, discapacidad, contexto de encierro y derechos humanos

La inclusión educativa constituyó un valor sustantivo de la gestión. En 2023, el Área de Inclusión de Personas con Discapacidad se incluyó dentro de la Secretaría Académica, lo que permitió fortalecer su capacidad operativa mediante concurso no docente, contratos y becas. Desde entonces, se desarrollaron múltiples acciones de formación y sensibilización: 9 cursos y seminarios con más de 830 participantes, 8 talleres vivenciales y participativos con 780 participantes, y 17 conversatorios y charlas informativas sobre derechos, accesibilidad, salud mental, empleo y tecnología.

El área consolidó, además, un **sistema anual de relevamiento de personas con discapacidad en todos los niveles y claustros**, mediante una herramienta online de relevamiento y sistematización de datos. En el plano normativo, se impulsaron 10 instrumentos regulatorios, entre los que se destacan el Protocolo de Inclusión para Personas con Discapacidad, aprobado por Resolución 145/2025-CS, y la Circular N.º 14/2024-R, que garantiza la accesibilidad en todos los eventos institucionales de la Universidad.

Otro avance relevante fue el **fortalecimiento del Programa de Educación en Contexto de Encierro**. Su traslado a la órbita de la Secretaría Académica incrementó su relevancia institucional y permitió mejorar sus resultados académicos e infraestructura. Durante los cuatro años de gestión se logró el egreso efectivo de 23 estudiantes, mientras que entre 2008 y 2021 se había registrado solo un egresado del programa. Además, se inauguró una sede en el Complejo Penitenciario Almafuerite II, se mejoraron salas de informática y se alcanzó un total de 320 estudiantes activos con conectividad, biblioteca, tutores, docentes y acompañamiento académico desde el proyecto TRACES.



Por último, el **Programa de Educación en Derechos Humanos** avanzó en la transversalización de esta perspectiva en la formación de ingresantes y en la comunidad universitaria. El curso “Construimos presente con memoria” se consolidó con más de 4.000 participantes en distintas facultades, y se proyectó la extensión de un módulo gamificado de Derechos Humanos a todas las unidades académicas para el próximo ciclo lectivo. La creación de reservorios de materiales educativos, la implementación de “Senderos de la Memoria” y el “Memorial por las personas desaparecidas de la UNCuyo” permitieron institucionalizar la memoria y los derechos humanos como pilares pedagógicos de la formación integral.



En resumen

La Secretaría Académica orientó su gestión a fortalecer las trayectorias estudiantiles, actualizar la propuesta académica, expandir la educación a distancia, mejorar la evaluación y el ingreso en las escuelas secundarias, y consolidar políticas de inclusión educativa. Los resultados alcanzados permiten identificar avances concretos: reducción del rendimiento académico negativo, aumento de egresados, incremento del financiamiento para programas de acompañamiento, modificación de 50 planes de estudio, expansión de carreras y trayectos virtuales, transformación del ingreso a escuelas secundarias, avances normativos y fortalecimiento de políticas de discapacidad, educación en contexto de encierro y derechos humanos.

Es destacable que se avanzó en una gestión más articulada con las Unidades Académicas, se generaron dispositivos de acompañamiento y de orientación más sólidos y sistemas de información más accesibles.



Puede consultar el documento completo en:

https://docs.google.com/document/d/1ltpt1lhliQK8iujOxgF17reOyYiol_sQ/edit



Secretaría de Bienestar Universitario



La Secretaría de Bienestar Universitario orientó su gestión a planificar y ejecutar políticas, programas y acciones destinadas al bienestar integral de la comunidad universitaria. En este marco, se priorizó la promoción de la igualdad de oportunidades en el ingreso, permanencia y egreso de los estudios universitarios, garantizando condiciones que posibiliten el ejercicio efectivo del derecho a la educación superior. Asimismo, se fortaleció la oferta de servicios y dispositivos de acompañamiento dirigidos a la comunidad universitaria en general y a estudiantes en particular, con el propósito de contribuir al proyecto educativo institucional, al sentido de pertenencia, a la inclusión y a la formación integral. Las acciones desarrolladas también buscaron fomentar la sensibilidad social, la participación y el compromiso estudiantil frente a las problemáticas de la sociedad, consolidando una perspectiva de bienestar vinculada tanto a la vida universitaria como al desarrollo comunitario.

Al inicio del período, en septiembre de 2022, la Secretaría recibió una estructura económico-financiera ordenada, aunque con desafíos significativos vinculados a la integración entre programas, la comunicación interna y la disponibilidad de datos para la toma de decisiones. A ello se sumaron las nuevas demandas surgidas en la pospandemia, especialmente en materia de salud mental, acompañamiento estudiantil, políticas de cuidado y fortalecimiento institucional. En un contexto nacional crecientemente adverso desde el punto de vista económico y presupuestario, la gestión sostuvo y profundizó políticas orientadas a proteger las trayectorias estudiantiles, ampliar derechos y modernizar los dispositivos de bienestar universitario. Para que las trayectorias estudiantiles se viesen lo menos afectadas posible, se implementaron aumentos significativos en la cantidad y montos de las becas, se profundizaron las políticas de salud mental, se descentralizó el servicio del comedor universitario y se ejecutaron otras acciones que se detallarán más adelante.

Los hitos que se presentan a continuación sintetizan los principales resultados alcanzados en torno a cinco ejes estratégicos: innovación, transparencia en la gestión, bienestar de la comunidad, transformación digital y sostenibilidad.

INNOVACIÓN

Actualización normativa e institucional para el abordaje de violencias, género y derechos

Uno de los avances más significativos del período fue la actualización del **Protocolo de Intervención ante situaciones de violencia y discriminación por motivos de género, identidad y/o expresión de género u orientación sexual**. La reforma permitió superar las limitaciones del protocolo vigente desde 2017, incorporando nuevas herramientas de abordaje acordes con los cambios sociales, normativos e institucionales. El proceso incluyó mesas de trabajo con autoridades de Rectorado, Unidades Académicas, consejeros/as superiores y áreas legales, hasta alcanzar un proyecto consensuado y aprobado por el Consejo Superior en 2025.

La nueva normativa introdujo dos modalidades de abordaje: una administrativa, orientada a la investigación de situaciones denunciadas, y otra restaurativa, centrada en el diálogo, la reparación y la no repetición. A su vez, permitió fortalecer

el rol de la Consejería de Género como autoridad de aplicación, precisar plazos y responsabilidades, y establecer medidas de protección y reparación. Este avance se complementó con la jerarquización institucional de las políticas de género mediante la creación de la Dirección de Género y Diversidad, formalizada por Resolución RE 47/2024, que consolidó una estructura específica dentro de la Secretaría y contó con presupuesto propio, incrementado en un 500% respecto del existente.

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Planificación estratégica, información pública y toma de decisiones basada en datos

Durante el período se fortaleció la planificación estratégica mediante la creación de una coordinación específica destinada a ordenar la gestión interna, acompañar la toma de decisiones y organizar las acciones de la Secretaría en programas, proyectos e indicadores. Esta nueva modalidad permitió alinear las iniciativas con las líneas estratégicas del Plan Estratégico 2030 de la UNCuyo y avanzar hacia una gestión más sistemática, evaluable y transparente.

A partir de este proceso, la Secretaría elaboró informes anuales de gestión con indicadores de medición, generó información para el Portal de Transparencia de la UNCuyo y desarrolló relevamientos sobre los servicios de los comedores universitarios. Además, produjo datasets que fueron publicados como datos abiertos en la página web institucional, facilitando el acceso público a información relevante sobre la gestión. La Coordinación también participó activamente en la V Autoevaluación Institucional de la UNCuyo, aportando datos, información y recursos al Comité General.

De este modo, la transparencia dejó de ser únicamente una instancia de comunicación de resultados para convertirse en una herramienta de gestión, planificación y rendición de cuentas, fortaleciendo la capacidad institucional para evaluar avances y sostener decisiones fundamentadas.

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Acompañamiento integral, permanencia estudiantil y fortalecimiento de servicios

El bienestar integral de la comunidad universitaria fue uno de los ejes centrales de la gestión. En un contexto económico adverso, la Secretaría priorizó políticas destinadas a sostener las trayectorias estudiantiles, ampliar el acceso a servicios esenciales y responder a problemáticas emergentes, especialmente en salud mental, alimentación, recreación, deporte e inclusión.

En materia de salud mental, se implementaron 208 dispositivos grupales vinculados a consumos problemáticos, ansiedad, técnicas de estudio, salud sexual y reproductiva, prevención y posvención del suicidio. Estas acciones alcanzaron a 3.676 estudiantes, 1.017 personas del público general y 40 docentes, consolidando una



Olimpiadas Interfacultades

5.300

estudiantes
participantes

Recuperación El Bosquecito

11.400

visitantes

línea de trabajo prioritaria frente a las demandas surgidas en la pospandemia.

También se fortalecieron las políticas de apoyo económico a estudiantes. La nueva ordenanza unificada de becas permitió ordenar criterios, reglamentos y requisitos, y realizar una convocatoria anual integrada para estudiantes e ingresantes. En este período se otorgaron 2.633 becas en 2022, 3.751 en 2023, 3.143 en 2024, 2.308 en 2025 y 2.420 a junio de 2026. En 2024, además, se duplicaron los montos destinados a becas, como respuesta al contexto de desfinanciamiento nacional y con el objetivo de proteger la permanencia estudiantil.

El Comedor Universitario también fue fortalecido como política clave de bienestar. Se amplió el horario de almuerzo hasta las 17, lo que permitió mejorar el acceso de estudiantes con distintas franjas horarias de cursado, y se extendió el servicio a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y a la sede Centro de la Facultad de Educación. Estas medidas ampliaron la cobertura territorial y horaria de un servicio esencial para la comunidad universitaria.

Asimismo, se promovieron espacios de recreación, deporte y pertenencia institucional. Las Olimpiadas Interfacultades, lanzadas en 2023, desarrollaron tres ediciones con la participación de 5.300 estudiantes, fortaleciendo la actividad física, la integración y la vida universitaria. En la misma línea, la recuperación e inauguración del Camping El Bosquecito en Potrerillos permitió poner nuevamente en valor un espacio histórico de la UNCuyo. Desde su apertura, el predio recibió más de 11.400 visitantes de la comunidad universitaria y turistas.

Finalmente, se avanzó en acciones de inclusión mediante acuerdos interinstitucionales, como la articulación con el Ministerio Público Fiscal de Mendoza, que permitió entregar 78 teléfonos celulares a estudiantes en situación de vulnerabilidad para favorecer su conectividad, permanencia y egreso. En conjunto, estas acciones consolidaron una política integral de cuidado, inclusión y acompañamiento de las trayectorias universitarias.

Acciones de Salud

3.676

estudiantes

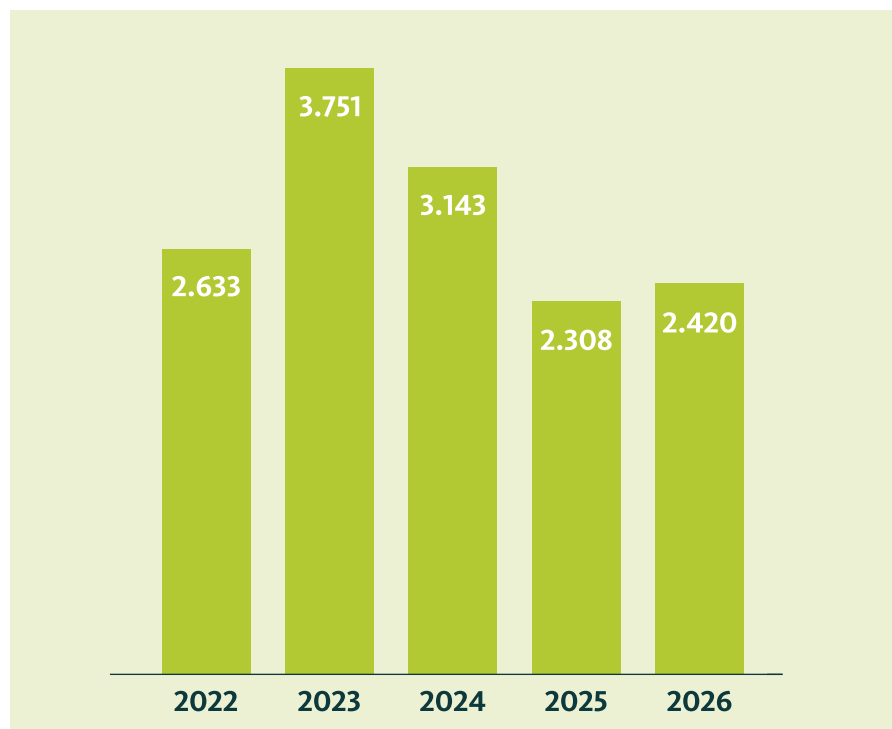
1.017

personas del
público en general

40

no docentes

Apoyo Económico (Becas otorgadas)



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Modernización de servicios y mejora de la experiencia de la comunidad

La transformación digital se expresó en la incorporación de herramientas tecnológicas orientadas a optimizar la gestión de servicios y mejorar la experiencia de la comunidad universitaria. En este sentido, la implementación de la app Lila en el Club UNCUIYO representó un avance concreto hacia una administración más ágil, segura y eficiente.

La aplicación permitió incorporar la autogestión de pagos de cuotas, la reserva digital de turnos para clases, canchas y quinchos, la comunicación directa con la institución y el uso de una credencial digital personalizada. Además, fortaleció la seguridad del predio mediante un nuevo sistema de ingreso biométrico para peatones y vehículos, mejorando el control de acceso y la organización interna del Club. Esta iniciativa permitió modernizar la relación entre la institución y sus socios y socias, reducir gestiones presenciales, agilizar procesos cotidianos y consolidar un modelo de servicio más conectado con las necesidades actuales de la comunidad universitaria.

**SOSTENIBILIDAD****Gestión ambiental, compostaje y reducción del desperdicio alimentario**

La sostenibilidad se incorporó como una dimensión estratégica de la gestión, especialmente a partir de acciones vinculadas al tratamiento de residuos orgánicos y a la medición del desperdicio alimentario en el Comedor Universitario. Estas iniciativas permitieron generar información, prácticas y capacidades institucionales orientadas a reducir el impacto ambiental de los servicios universitarios.

El Programa de Compostaje promovió la transformación de residuos orgánicos en compost mediante un sistema aeróbico modular. Entre el 2 de marzo y el 20 de abril de 2026 se logró procesar aproximadamente 1.080 kg de material vegetal, alcanzando un volumen disponible de 23 metros cúbicos de compostaje. Esta acción permitió avanzar en una gestión más responsable de los residuos generados y promover prácticas ambientales sostenibles dentro de la institución.

A su vez, en articulación con un equipo de la Universidad Tecnológica Nacional, se desarrolló un estudio para cuantificar y analizar el desperdicio de alimentos en el Comedor Universitario. El objetivo fue dimensionar el problema a escala local y producir insumos que contribuyan al diseño de futuras acciones orientadas a reducir el desperdicio alimentario.

En resumen

Entre 2022 y 2026, la Secretaría de Bienestar Universitario consolidó un modelo de gestión orientado a ampliar derechos, fortalecer la inclusión, mejorar la calidad de los servicios y responder a las demandas emergentes de la comunidad universitaria. En un contexto económico y presupuestario desafiante, se sostuvieron políticas de acompañamiento estudiantil, se ampliaron dispositivos de salud mental, se modernizaron servicios, se institucionalizaron áreas estratégicas, se avanzó en transparencia y se incorporaron prácticas de sostenibilidad. Los hitos presentados dan cuenta de una gestión que combinó innovación institucional, responsabilidad pública, sensibilidad social y compromiso con el bienestar integral de la comunidad universitaria.

Puede consultar el documento completo en:

<https://docs.google.com/document/d/129pa1y2SopQo9d12cW7j8DLGuJhyHotO/edit>



Secretaría de Extensión Universitaria



En un contexto nacional marcado por crisis económica, inflación y una política desfavorable para el sistema científico, educativo y universitario; la Secretaría de Extensión sostuvo una agenda orientada a consolidar la extensión como función sustantiva de la Universidad, fortalecer el vínculo con la comunidad mendocina, promover la formación integral de estudiantes y docentes, y ampliar la presencia territorial de la UNCUIYO en articulación con organizaciones sociales, instituciones públicas y actores comunitarios.

En este período, la gestión organizó sus principales acciones en torno a los ejes de innovación, transparencia en la gestión, bienestar de la comunidad, transformación digital y sostenibilidad. Si bien la Secretaría de Extensión aporta de manera más directa a la innovación, el bienestar comunitario y la sostenibilidad, las acciones desarrolladas también contribuyeron a mejorar los procesos internos, sistematizar información, visibilizar el impacto territorial de la Universidad y fortalecer la toma de decisiones basada en datos.

INNOVACIÓN

Creación del HUB de Extensión y desarrollo de MAPUNCU

Una de las propuestas más relevantes de la gestión fue la creación, en 2022, del HUB de la Secretaría de Extensión como un área técnica de colaboración para la gestión. Este espacio permitió acompañar a los equipos de la Secretaría en el relevamiento, sistematización y mejora de procesos de trabajo, aportando una mirada transversal y orientada a la modernización institucional. Desde el HUB se impulsó el desarrollo de MAPUNCU, la primera plataforma digital diseñada para registrar de manera cuantitativa, cualitativa y georreferenciada la acción territorial de la UNCUIYO.

MAPUNCU permitió sistematizar la actividad extensionista de la Universidad en articulación con las Unidades Académicas y visibilizar el impacto territorial de cada facultad. Al tratarse de una herramienta de acceso público, no solo fortaleció la toma de decisiones internas, sino que también democratizó el acceso a la información, facilitando que la sociedad conozca el alcance del compromiso social de la Universidad en la provincia. En términos de resultados, los datos aportados por MAPUNCU permiten dimensionar la magnitud de la extensión universitaria durante el período: participaron en actividades de extensión 10.963 estudiantes, 1.668 docentes, 785 graduados y 677 integrantes del personal no docente, considerando que una misma persona puede haber participado en más de un proyecto. Asimismo, la Universidad trabajó con casi 400 organizaciones e instituciones de la comunidad

La innovación también se expresó en la mejora de procesos internos, particularmente en la NAVE UNCUIYO. A partir del trabajo conjunto entre la Coordinación Cultura UNCUIYO y el HUB de Extensión, se relevaron procesos vinculados con adjudicación de salas, reuniones de agenda, producción de eventos externos y actividades del espacio de arte, incluyendo muestras, festivales y ferias. Este proceso permitió identificar espacios de confusión, ordenar dinámicas de trabajo y avanzar en la definición del organigrama orgánico funcional, generando condiciones más claras para la gestión cultural y extensionista.

HUB de Extensión - MAPUNCU



TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Sistematización de información y mejora de procesos para una gestión más visible y trazable

La transparencia en la gestión se fortaleció a partir de la sistematización de datos, la mejora de procesos internos y la generación de información pública sobre la actividad extensionista. El desarrollo de MAPUNCU fue clave en este sentido, ya que permitió reunir, ordenar y visibilizar información que antes se encontraba dispersa sobre las acciones territoriales de la Universidad. Esta herramienta aportó evidencia para conocer dónde, cómo y con quiénes trabaja la UNCUIYO en el territorio, favoreciendo una gestión más abierta, trazable y basada en información.

La posibilidad de contar con información cuantitativa, cualitativa y georreferenciada permitió dimensionar el alcance de la extensión universitaria y comunicarlo de manera más clara tanto hacia el interior de la institución como hacia la sociedad. En particular, los registros muestran una participación amplia de estudiantes, docentes, egresados y personal no docente, así como una articulación sostenida con organizaciones sociales, instituciones comunitarias y actores territoriales. Esta disponibilidad de datos contribuyó a transparentar el aporte de la extensión a la formación integral, al compromiso social universitario y a la vinculación de la Universidad con los sectores más vulnerables de la provincia.

Además, la mejora de procesos en la NAVE UNCUIYO aportó a una gestión cultural más ordenada y transparente. El relevamiento de circuitos de trabajo permitió iden-



tificar necesidades de mejora y ajustar procedimientos vinculados con la programación, utilización de espacios y organización de eventos. Este proceso contribuyó a consolidar una forma de gestión más sistemática, en la que la información, la planificación y la coordinación entre equipos se convirtieron en herramientas para mejorar la calidad institucional y fortalecer la rendición de cuentas sobre el uso de los espacios culturales universitarios.

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

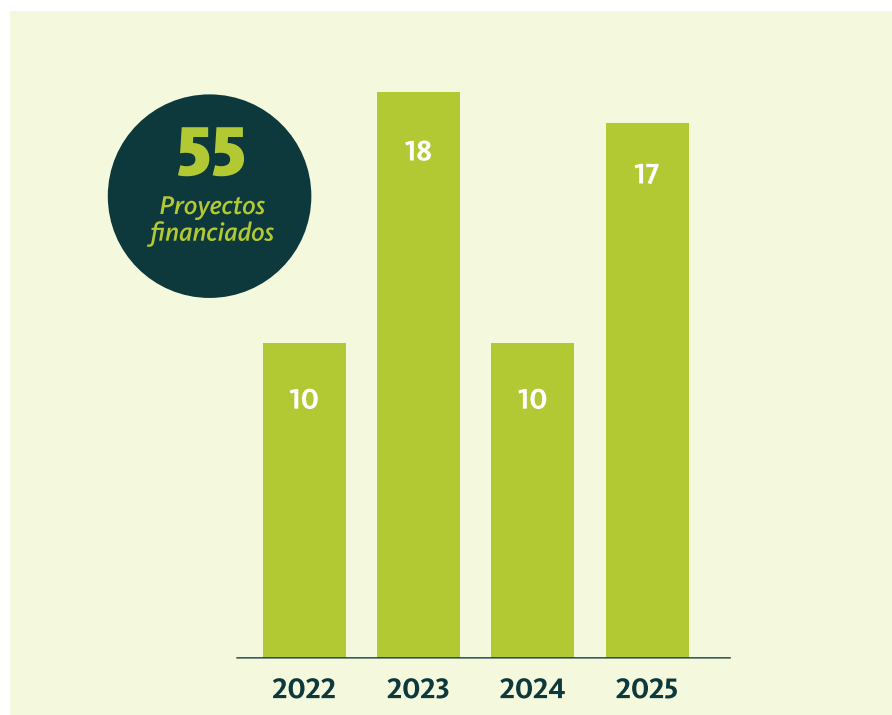
Fortalecimiento de prácticas extensionistas, vínculos territoriales y cultura universitaria

El eje de bienestar de la comunidad tuvo como hito central el fortalecimiento de las prácticas extensionistas, los vínculos territoriales y los espacios de participación cultural y comunitaria. Mediante la Resolución N.º 1300/2025 se crearon los **Centros de Prácticas Extensionistas**, concebidos como espacios destinados a promover el trabajo sostenido de la UNCUYO en el territorio a través de programas, proyectos, actividades y prácticas sociales educativas de las Unidades Académicas. Estos centros buscan integrar extensión, investigación y docencia desde una perspectiva interdisciplinaria, democrática y dialógica, consolidando vínculos estables entre la Universidad y los actores sociales.

En esta línea, fueron reconocidos diversos espacios institucionales en el territorio, entre ellos la Cooperativa Cartonera Entre Todos, la Escuela Campesina de Jocolí, la Escuela Técnica Manuel Granero, el Jardín Tío Ignacio, la Unidad de Atención Primaria de Salud Itinerante, el Centro Universitario de Salud Familiar y Comunitaria “Dr. Pedro E. Esteves” y la Escuela Albergue N.º 8-366 “Nuestra Señora del Carmen de Cuyo”. Esta territorialización permitió fortalecer la presencia universitaria en comunidades concretas y promover prácticas sociales educativas, profesionales y extensionistas vinculadas con problemáticas reales.

El fortalecimiento de las **Prácticas Sociales Educativas (PSE)** también constituyó un resultado significativo. Desde 2023 se distribuyeron fondos de fortalecimiento de la extensión de la SPU a las Unidades Académicas para acompañar la implementación de las ordenanzas vigentes. Durante el período, el Programa de Prácticas Sociales Educativas, vigente desde 2014, desarrolló 55 proyectos con financiamiento específico: 10 en 2022, 18 en 2023, 10 en 2024 y 17 en 2025. Además, en las convocatorias 2025 y 2026 se financiaron la totalidad de los proyectos aprobados, situación que no había ocurrido en ediciones anteriores. Este proceso permitió enriquecer la formación profesional integral de la comunidad universitaria mediante el diálogo de saberes y consolidar criterios comunes para fortalecer las PSE como política universitaria.

Prácticas Sociales Educativas



Otro componente central del bienestar comunitario fue la **convocatoria anual de proyectos Mauricio López**, que desde su creación en 2008 cuenta con 17 convocatorias con participación de docentes, estudiantes, egresados, personal nodocente y organizaciones sociales de toda la provincia. En el período de gestión se ejecutaron 134 proyectos aprobados con financiamiento, distribuidos en 33 proyectos en 2022, 37 en 2023, 27 en 2024 y 37 en 2025. Al igual que en las PSE, durante las convocatorias 2025 y 2026 se financiaron la totalidad de los proyectos aprobados, fortaleciendo áreas vinculadas con ambiente sustentable, cultura, comunicación popular, discapacidad, economía social, educación popular, género, diversidad, hábitat, infancias, memoria, derechos y salud integral.



Proyectos Mauricio López



Nave UNCUIYO

+50.000

asistentes a actividades culturales en 2025

75

escuelas participantes

500

creativos formados

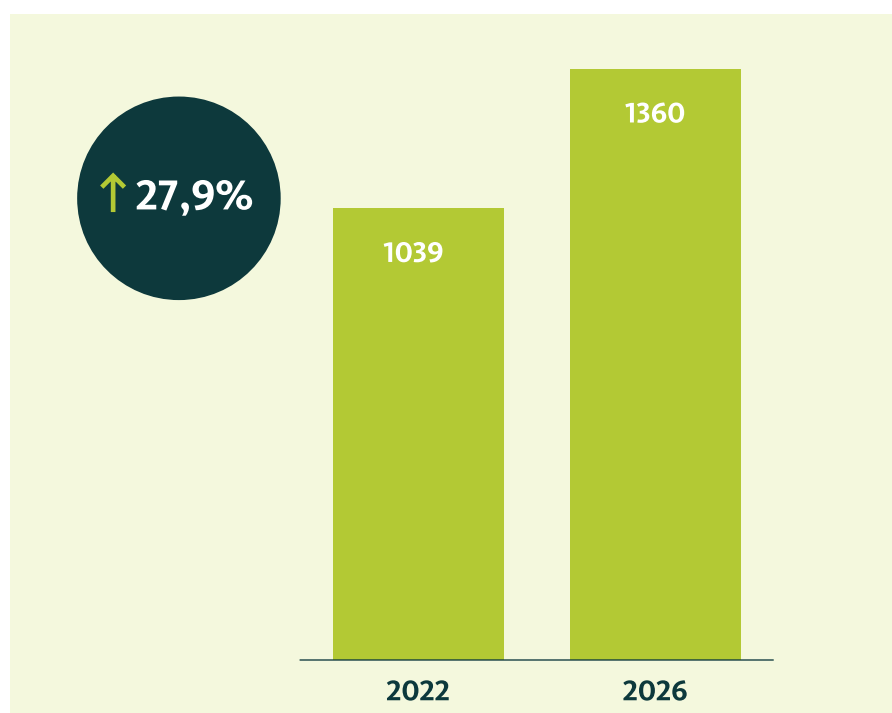
85%

de ocupación general

La consolidación de la **NAVE UNCUIYO como polo cultural de Mendoza** también fue relevante para el bienestar de la comunidad. La Universidad fortaleció su rol como actor cultural central de la provincia mediante una agenda permanente, diversa y abierta, orientada a integrar propuestas artísticas, formativas y comunitarias. En 2022 se realizaron 772 actividades artístico-culturales organizadas por Cultura UNCUIYO, con una asistencia presencial de 64.313 personas. Durante 2023 y 2024 se llevaron a cabo más de 180 conciertos y funciones dentro y fuera de la NAVE, con un promedio general de 85 % de ocupación, más de 170 títulos audiovisuales proyectados, 75 escuelas involucradas, 500 creativos formados en talleres Pulsar, 15 muestras de artes visuales y 5 festivales multitudinarios. En 2025, la NAVE registró 1.226 funciones y una asistencia global de 50.119 personas, manteniendo un flujo constante de público y consolidando a la cultura universitaria como espacio de encuentro, identidad y producción local.

Finalmente, el bienestar comunitario se amplió mediante acciones orientadas a egresados y egresadas, la mejora de la oferta de Aulas para el Tiempo Libre y la creación de la Tienda UNCUYO. En Aulas para el Tiempo Libre, la matrícula creció un 27,9% entre 2022 y mayo de 2026, pasando de 1.039 inscriptos a 1.360 asistentes, mientras que la grilla de talleres se amplió de cerca de 100 propuestas a más de 140. La Tienda UNCUYO, por su parte, fortaleció la identidad visual y simbólica de la Universidad mediante productos con marca institucional, promoviendo sentido de pertenencia, orgullo universitario y vínculo cotidiano con la comunidad.

Asistentes Aulas para el Tiempo Libre



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Digitalización de la información extensionista y nuevas herramientas para la gestión territorial

La transformación digital de la Secretaría se expresó principalmente en la incorporación de herramientas destinadas a modernizar el registro, análisis y comunicación de la acción extensionista. El desarrollo de MAPUNCU constituyó el avance más significativo, ya que permitió pasar de una información territorial dispersa a una plataforma digital pública, georreferenciada y sistemática. Esta herramienta transformó la forma de registrar la extensión universitaria, facilitando el análisis del impacto territorial de las Unidades Académicas y permitiendo que la información sea utilizada tanto para la gestión interna como para la comunicación pública.

La digitalización no se limitó al registro de actividades, sino que contribuyó a modificar la manera en que la Universidad comprende y comunica su presencia en el



territorio. A través de MAPUNCU fue posible identificar participantes, organizaciones vinculadas, actividades desarrolladas y principales problemáticas abordadas, generando un insumo estratégico para planificar, evaluar y visibilizar la extensión. El hecho de que los datos permitan reconocer la participación de más de 10.000 estudiantes y la articulación con casi 400 organizaciones muestra que la transformación digital también fortaleció la capacidad institucional para dimensionar su impacto social.

Asimismo, la transformación digital acompañó la mejora de procesos de gestión cultural en la NAVE UNCUIYO. A partir de la segunda mitad de 2024 se implementó una metodología de seguimiento de actividades que permitió registrar información sobre volumen de funciones, asistencia, modalidades de contratación y uso de espacios. Esta sistematización hizo posible conocer, por ejemplo, que durante el segundo semestre de 2024 se registraron 454 funciones con una asistencia global de 20.667 personas, y que en 2025 se alcanzaron 1.226 funciones con 50.119 asistentes. La generación de estos registros fortaleció la gestión cultural, permitió caracterizar el funcionamiento del espacio y aportó información para la toma de decisiones.

SOSTENIBILIDAD

Extensión universitaria orientada al bienestar socioambiental y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La sostenibilidad se abordó desde una perspectiva integral de bienestar socioambiental. Las actividades de extensión contribuyeron de manera transversal a múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), articulando educación, salud, reducción de desigualdades, ambiente, economía social y participación comunitaria. Según los datos relevados por MAPUNCU, durante la gestión se desarrollaron 375 actividades de extensión, y los principales ODS trabajados fueron el ODS N.º 4, Educación de Calidad; el ODS N.º 3, Salud y Bienestar; y el ODS N.º 10, Reducción de las Desigualdades.

El Programa institucional de Economía Social y Ambiente aportó a este eje mediante proyectos como “Laboratorio de Juegos”, “Loop” y su punto de venta, junto con acciones de apoyo técnico a cooperativas, formación de promotores ambientales y el despliegue itinerante de “Cuéntame con luz”. Estas iniciativas integraron dimensiones productivas, educativas, ambientales y comunitarias, fortaleciendo la relación entre Universidad, economía social y territorios.

El **Consejo Social** también contribuyó a la sostenibilidad mediante la articulación de agendas vinculadas con políticas públicas, participación estudiantil y problemáticas socioambientales. Durante el período se conformó una Agenda de Políticas Públicas coordinada con 25 organizaciones, una Agenda estudiantil articulada con Centros de Estudiantes de escuelas secundarias y CENS, y una Agenda sustentable con proyectos sobre recuperadores urbanos, cambio climático y siembra y forestación del humedal Arroyo Claro. En el último año analizado, el Consejo Social articuló acciones con 31 aliados estratégicos, entre ellos 12 organizaciones de la sociedad civil y clubes, 7 organismos gubernamentales y 6 unidades académicas de

Consejo Social

31

aliados estratégicos

25

*organizaciones
participantes*

1.800

participantes directos



la UNCUIYO, lo que permitió optimizar recursos y alcanzar a más de 1.800 participantes directos.

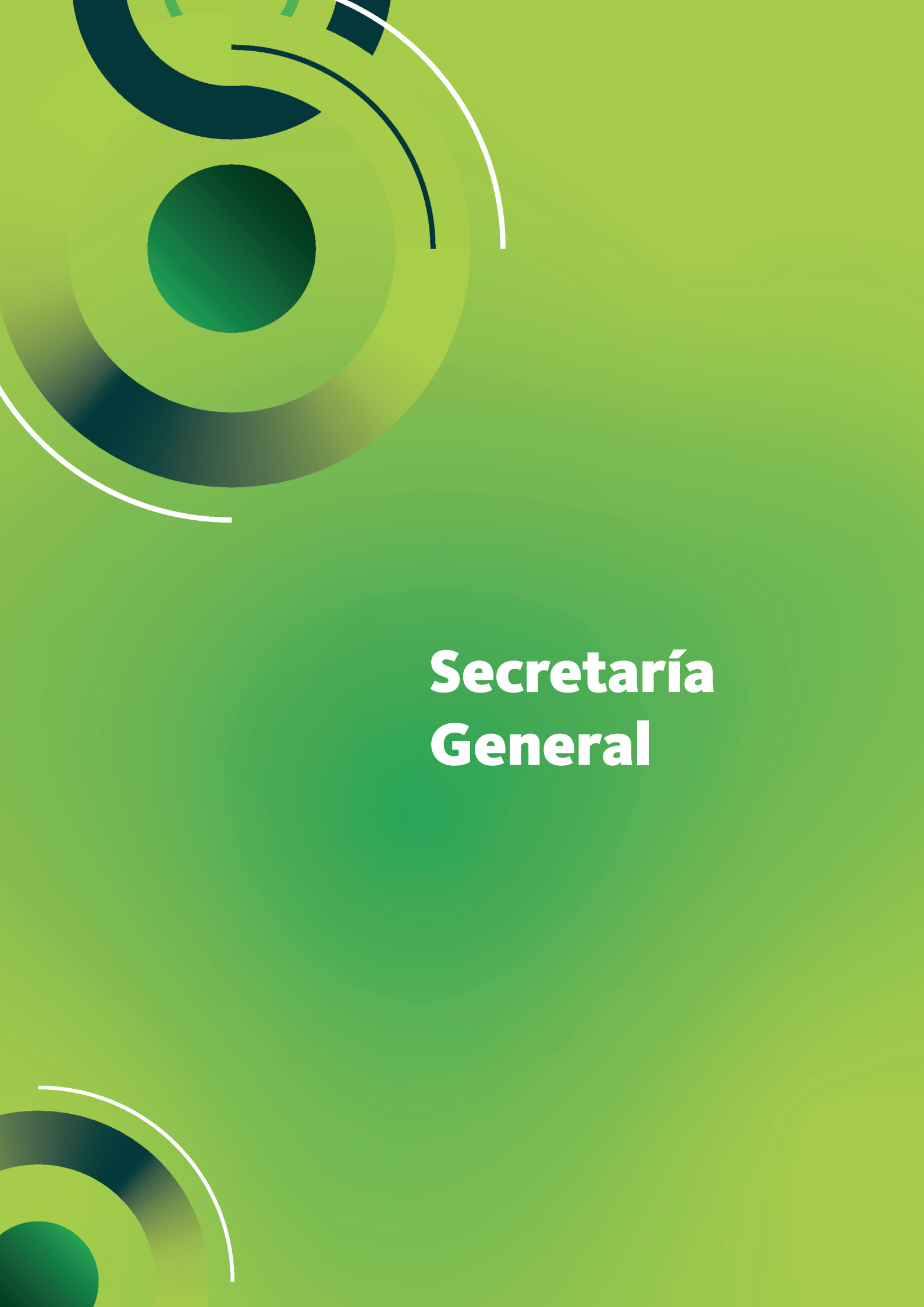
De este modo, la sostenibilidad no se planteó únicamente como una dimensión ambiental, sino como una estrategia de intervención extensionista orientada a fortalecer comunidades, reducir desigualdades, promover derechos y generar capacidades territoriales. En un contexto económico y político adverso, la Secretaría sostuvo actividades que contribuyeron a la formación integral de estudiantes y al vínculo de la Universidad con sectores vulnerables de la estructura social de Mendoza.

En resumen

A pesar de las restricciones presupuestarias y del contexto nacional desfavorable, la gestión sostuvo y amplió acciones que reafirman a la extensión como función sustantiva de la Universidad pública. Su aporte se expresa en una universidad con mayor capacidad para registrar, comunicar y evaluar su acción territorial; con redes comunitarias más sólidas; con espacios culturales; y con políticas extensionistas que vinculan conocimiento, compromiso social, participación y transformación de realidades concretas en la provincia de Mendoza.

Puede consultar el documento completo en:

<https://docs.google.com/document/d/169lyTw3dbzXTtPJxQBcowQ9kgo6wBNfB/edit>



Secretaría General



Agilización de concursos

336

concursos de
efectivización

272

concursos en 18 meses

Armonización normativa

336

normas obsoletas o
superadas listas para
derogar

La gestión de la Secretaría General estuvo orientada a fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad Nacional de Cuyo mediante la modernización de sus procedimientos, la actualización de su marco normativo y la transformación de sus herramientas de comunicación institucional. Las acciones desarrolladas permitieron consolidar una universidad más transparente, eficiente, cercana a su comunidad y preparada para afrontar los nuevos desafíos de la educación superior.

Las principales actividades y acciones se detallarán de acuerdo a su pertenencia a alguno de los ejes descriptos más arriba.

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Nueva normativa para la agilización de los concursos del personal no docente

Como prioridad estratégica se impulsó una profunda revisión del régimen de concursos, con el objetivo de simplificar procedimientos, eliminar etapas innecesarias y brindar mayor previsibilidad a todas las unidades académicas y dependencias de la Universidad.

La nueva normativa permitió optimizar la organización de los procesos concursales, estandarizar criterios administrativos y reducir significativamente los tiempos de tramitación, garantizando simultáneamente la transparencia y el respeto por los principios de igualdad y mérito que rigen el acceso a la carrera no docente.

Como consecuencia de esta reforma:

- se iniciaron **336 concursos** destinados a la efectivización del personal no docente;
- se concluyeron más de **272 concursos** en apenas un año y medio.

La Universidad dejó instalada una política permanente de gestión del empleo público universitario basada en procesos ágiles, transparentes y previsibles, fortaleciendo la carrera administrativa y brindando mayor seguridad jurídica tanto a los trabajadores como a la institución.

Armonización normativa y optimización de los procedimientos administrativos

Con el propósito de consolidar un marco normativo moderno y accesible, mediante la **Resolución N.º 4342/2024-R** se diseñó una estrategia institucional de armonización normativa.

Se conformó un Comité especializado que llevó adelante un relevamiento integral de la normativa universitaria, aplicando criterios técnicos de depuración, sistematización y actualización de resoluciones, ordenanzas y otras normas.

La iniciativa tuvo como objetivo fortalecer la transparencia institucional, facilitar el acceso a la información y brindar mayor seguridad jurídica a toda la comunidad universitaria.



Como primer resultado del trabajo realizado:

- se relevaron integralmente las normas institucionales;
- se identificó la necesidad de derogar, en esta primera etapa, **117 normas** que habían perdido vigencia o habían quedado superadas por nueva regulación;
- quedó instalada una metodología permanente para la actualización normativa de la Universidad.

Esta política constituye un cambio estructural en la forma de gestionar el ordenamiento jurídico institucional, fortaleciendo la calidad regulatoria, simplificando los procedimientos administrativos y favoreciendo la transparencia de la gestión.

INNOVACIÓN

Transformación del CICUNC hacia un modelo de plataforma de contenidos en streaming

La Secretaría General impulsó una reconversión estratégica del Centro de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo (CICUNC), promoviendo un nuevo ecosistema de producción y distribución de contenidos digitales. El sistema tradicional de televisión universitaria enfrentaba profundas transformaciones derivadas de los nuevos hábitos de consumo audiovisual. La migración de las audiencias hacia plataformas digitales y contenidos bajo demanda hacía necesario repensar el modelo de comunicación institucional para ampliar el alcance y la vinculación con la comunidad.

La iniciativa articuló el trabajo del sistema de medios universitarios, las áreas de comunicación institucional y las distintas unidades académicas para desarrollar una plataforma de contenidos bajo demanda (streaming), adaptada a los nuevos formatos de comunicación y consumo audiovisual.

Este proceso no implicó únicamente un cambio tecnológico, sino una redefinición del modelo de comunicación pública universitaria, con una política comunicacional moderna, flexible y escalable, alineada con las tendencias actuales del ecosistema digital y orientada a fortalecer el vínculo entre la Universidad y la sociedad. Por la complejidad y la estructura, la gestión del CICUNC será descripta en detalle más adelante.



En resumen

La gestión de la Secretaría General fortaleció la institucionalidad de la UNCuyo mediante la modernización de procedimientos, la actualización normativa, la digitalización de circuitos administrativos y la mejora de la transparencia. A través de acciones como la armonización normativa, el acceso a la información pública, la tramitación digital de convenios, el fortalecimiento del Digesto y el sistema QUI-PU, se dejaron instaladas capacidades permanentes para una gestión más ordenada, ágil, trazable y basada en evidencia, con mayor seguridad jurídica y mejor respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria.

Puede consultar el documento completo en:

<https://docs.google.com/document/d/1T5Sf8-JZGmUXICT3g3YWrBVcwXWwf7MX/edit>



Secretaría de Gestión Económica y de Servicios

La Secretaría de Gestión Económica y de Servicios de la Universidad Nacional de Cuyo desarrolló su accionar en un contexto económico e institucional especialmente exigente, atravesado por presupuestos reconducidos, restricciones presupuestarias, inflación, demandas acumuladas de infraestructura, sistemas fragmentados y una estructura orgánico-funcional desactualizada. Frente a este punto de partida, la gestión definió como criterio común ordenar y transparentar la administración, digitalizar procesos para ganar trazabilidad, cuidar a las personas y sostener el funcionamiento institucional en un escenario de restricción. Desde ese enfoque, la Secretaría fortaleció el circuito económico-financiero completo de la Universidad: presupuesto, pagos, compras, liquidación de haberes, administración patrimonial, rendición de cuentas, salud laboral, infraestructura, mantenimiento, servicios y seguridad del campus.

INNOVACIÓN

Reforma orgánico-funcional y nuevas herramientas de planificación para una gestión más clara y moderna

Uno de los principales hitos de innovación fue la actualización integral de la estructura orgánico-funcional de la Secretaría, aprobada por la Ordenanza 48/2026-CS. Esta reforma permitió cerrar una década de desfase entre la estructura formal vigente —basada en normas de 2004/2006— y la realidad operativa de una Secretaría que había ampliado de manera significativa sus funciones y responsabilidades. La actualización formalizó la organización real, precisó responsabilidades primarias y reorganizó una dotación aproximada de 155 personas sin generar costo presupuestario adicional.

La reforma produjo un ordenamiento sustantivo: se pasó de cinco coordinaciones informales a dos coordinaciones formales —Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, y Seguridad—; se jerarquizó la Dirección General de Liquidación de Haberes, responsable de administrar los haberes de más de 6.000 agentes y cerca del 90 % del presupuesto ordinario; y se formalizaron áreas estratégicas como la Unidad Ejecutora de Capacitación, Locación de Servicios, y Comunicación y Transparencia. Además, la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios incorporó explícitamente sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y gestión integral de riesgos, ampliando su capacidad operativa y estratégica.

Este reordenamiento institucional se complementó con nuevas herramientas de planificación y gestión. La Secretaría incorporó un enfoque estratégico de planificación presupuestaria para que el presupuesto funcionara no solo como instrumento de control, sino también como herramienta para decidir prioridades, ordenar proyectos y asignar recursos. La planificación por proyectos, acompañada por capacitación específica del equipo, se instaló como método de trabajo transversal, mientras que en compras y pagos se introdujeron instrumentos como fondos rotatorios, actualización automática del valor del módulo de contrataciones, mejora de cajas chicas, viáticos y compras menores, y nuevas herramientas para la rendición de adelantos. En conjunto, estos cambios dejaron instalada una gestión más ágil, formalizada y orientada a resultados.



TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Transparencia medida, rendición de cuentas y administración pública ordenada

El hito más significativo en el eje transparencia fue la consolidación de una política de publicidad activa, rendición de cuentas y medición externa de la gestión. A partir de la Resolución AAIP 77/2024, las universidades nacionales comenzaron a ser evaluadas sistemáticamente por la Agencia de Acceso a la Información Pública en relación con el cumplimiento de la Ley 27.275. En ese marco, la UNCuyo mejoró de manera sostenida su desempeño: pasó del puesto 11 entre 61 universidades nacionales en el segundo trimestre de 2024 al segundo lugar en el primer trimestre de 2026, con 98 puntos sobre 100, y se ubicó sexta entre 192 organismos del sector público nacional evaluados.

Este resultado fue posible por el fortalecimiento del Portal de Transparencia UNCuyo, que reunió información pública en formatos accesibles sobre presupuesto vigente y ejecución, compras y contrataciones, licitaciones, personal, organigrama, designaciones, escalas salariales, declaraciones juradas, transferencias, normativa, resoluciones, auditorías, becas, infraestructura y estadísticas institucionales. La publicación de reportes trimestrales de ejecución presupuestaria, con visualizaciones interactivas en Power BI, permitió que la información presupuestaria estuviera disponible para autoridades, unidades académicas, comunidad universitaria y ciudadanía, promoviendo una comprensión más clara del uso de los recursos públicos.

La transparencia también se expresó en el ordenamiento de rendiciones históricas y de procesos de control. La gestión recibió más de 160 resoluciones de fondos específicos pendientes de rendición desde 2015, por un monto nominal aproximado de 700 millones de pesos, y logró rendir más del 90 % del monto anterior a 2022.

Además, quedaron al día las rendiciones de los fondos recibidos durante la gestión con plazos vencidos. En paralelo, la Secretaría cumplió con requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna, de la Auditoría General de la Nación, de la Contaduría General de la Nación y de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, consolidando una administración más ordenada, trazable y preparada para el control público.

Otro resultado clave fue la mejora de las compras y contrataciones. Se actualizaron normas para agilizar compras menores, se unificó el valor del módulo de contrataciones como unidad común para cajas chicas, fondos rotatorios, viáticos y contrataciones, y se regularizaron servicios recurrentes como limpieza, área protegida, monitoreo de alarmas y agente financiero. La licitación del agente financiero, adjudicada a Banco Patagonia por cuatro años desde diciembre de 2024, generó un canon equivalente al 4,11 % de la masa salarial, constituyéndose en un recurso genuino significativo para la Universidad.

Transparencia

2º

universidad nacional
más transparente
sobre 61 evaluadas

6º

puesto en organismos
del sector público
sobre 192 evaluados



Unidad Ejecutora de Capacitación

212
cursos

6995
participaciones

Medicina del Trabajo

100%
de los trámites se
pueden realizar on line

Campus seguro

1.046
metros de cierre
perimetral



**baja sostenida de
hechos delictivos**

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Carrera nodocente, capacitación, salud laboral y campus seguro

La política de desarrollo de la carrera no docente basada en concursos con la ordenanza 91/23-CS se fortaleció con la consolidación de la Unidad Ejecutora de Capacitación, que ofreció formación gratuita durante todo el año, en modalidades virtual, semipresencial, presencial y a distancia. La oferta se diseñó a partir del relevamiento de necesidades del propio personal e integró líneas vinculadas con herramientas digitales, ambiente, desarrollo sostenible y fortalecimiento de capacidades para la gestión. Entre 2022 y junio de 2026 se dictaron 212 cursos y se registraron 6.995 participaciones, considerando que una misma persona pudo haber realizado más de una capacitación. De este modo, la formación se convirtió en un soporte efectivo para la carrera administrativa y para la mejora de los servicios universitarios.

El bienestar también se expresó en la mejora de la salud laboral. La Dirección General de Medicina del Trabajo avanzó en la digitalización completa de sus trámites, mejoró los procesos de exámenes preocupacionales en articulación con el Hospital Universitario, profundizó el trabajo con Higiene y Seguridad y con la ART en recalcificaciones laborales, y amplió la cobertura del servicio al Instituto Balseiro y a delegaciones fuera del Gran Mendoza. La posibilidad de realizar trámites de medicina del trabajo 100 % en línea redujo tiempos, acercó el servicio al personal y mejoró el seguimiento de situaciones laborales.

Otro hito sustantivo fue la política de campus seguro, centrada en el cuidado de estudiantes, docentes, nodocentes y personas que circulan por el predio universitario. La Secretaría sostuvo el convenio con el Instituto Universitario de Seguridad Pública mediante pasantías rentadas, recuperó movilidad para recorridos permanentes y articuló mayor presencia policial en horarios y sectores vulnerables. La inversión más significativa fue la construcción de 1.046 metros de cierre perimetral, que produjo la baja absoluta de hechos de robo y ataques a personas en zonas críticas como paradas de colectivo, playas de estacionamiento, accesos a facultades, Comedor Universitario, residencias y jardines maternos. Esta intervención combinó infraestructura, prevención, presencia territorial y articulación interinstitucional para mejorar la seguridad y la convivencia en el campus.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Digitalización de trámites, sistemas de gestión y comunicación institucional

La transformación digital de la Secretaría se expresó en la mejora de sistemas de gestión y en la digitalización de trámites cotidianos vinculados con pagos, rendiciones, personal, salud laboral y comunicación institucional. El trabajo se apoyó en el ecosistema SIU, especialmente SIU-Mapuche para haberes y legajo, SIU-Diaguita para compras, y SIU-Wichi para visualización de información, en articulación con la Secretaría de Transformación Digital. Estas mejoras permitieron avanzar hacia procesos con mayor control, trazabilidad, menores tiempos de gestión y datos más confiables para la toma de decisiones.

Entre los avances más relevantes se destacan la digitalización de trámites de locación de servicios —con más de 1.000 trámites anuales—, rendición de cuentas por SITRARED, viáticos, ficha y licencia digital, guías con código QR, canal de consultas por WhatsApp y medicina del trabajo completamente en línea. Además, se incorporaron funcionalidades al Portal de Personal y se ofreció su uso a las unidades académicas interesadas. Estas acciones permitieron mejorar la experiencia de quienes realizan trámites, fortalecer el seguimiento de responsables, reducir circuitos extensos y aumentar la confiabilidad de la información administrativa.

La transformación digital también alcanzó la comunicación institucional. La Secretaría consolidó una comunicación ordenada y centralizada a través del sitio web y un canal de WhatsApp, utilizados para difundir novedades del personal, información sensible sobre haberes y recursos humanos, y comunicaciones operativas del campus relacionadas con agua, energía eléctrica, contingencias y servicios. Este ordenamiento redujo la incertidumbre frente a imprevistos, fortaleció la confianza en la información oficial y mejoró la previsibilidad para la comunidad universitaria.

SOSTENIBILIDAD

Infraestructura crítica, planificación de obras y agenda ambiental instalada

En materia de sostenibilidad, fue relevante la consolidación de una planificación de infraestructura orientada a sostener el funcionamiento del campus y resolver demandas críticas acumuladas. La Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios llevó adelante un Plan de Obras de 85 proyectos, organizado por prioridad y etapa, con intervenciones finalizadas o en ejecución a julio de 2026. Entre las obras más relevantes se destacan la renovación integral de la red de agua potable del campus, con bombas nuevas, más de un kilómetro de cañería reacondicionada y recambio de válvulas; tres kilómetros de tendido de fibra óptica; la reparación e impermeabilización de aproximadamente 3.290 metros cuadrados de cubiertas; refuerzos estructurales; nuevas instalaciones eléctricas; rampas de accesibilidad; una salida de emergencia en Ciencias Médicas; nuevas aulas, sanitarios e invernadero en colegios universitarios; y obras de seguridad vinculadas al cierre perimetral.

Obras

1 km

de cañerías de agua potable reacondicionadas

3 km

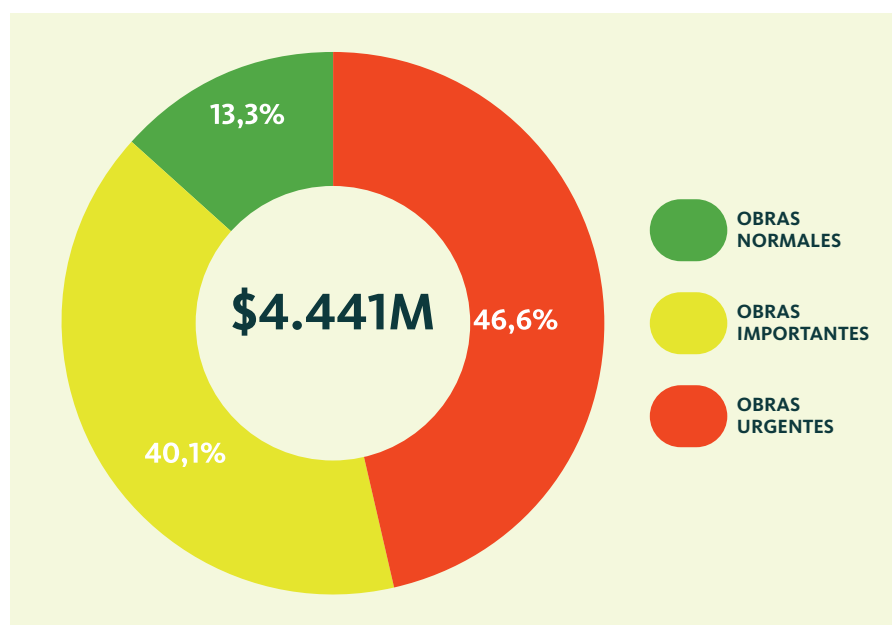
de fibra óptica tendidos

3.290 m²

de techos y cubiertas reparados e impermeabilizados

La planificación de obras se institucionalizó mediante planes anuales aprobados por el Consejo Superior y financiados con recursos propios. El Plan 2024 fue aprobado por Resolución 156/2024-CS y permitió ejecutar obras del Plan 2023 por aproximadamente 121 millones de pesos, con otras en ejecución por alrededor de 191 millones. El Plan de Obras y Mantenimiento 2026, aprobado por Resolución 265/2026-CS, evidenció una mayor madurez en la planificación al clasificar cada intervención por tipo de riesgo, urgencia, estado de documentación y origen de la necesidad. Sobre un universo identificado de aproximadamente 17.811 millones de pesos, la distribución presupuestaria 2026 de proyectos listos para ejecutar ascendió a 4.441 millones, asignados en un 46,6 % a obras urgentes, 40,1 % a obras importantes y 13,3 % a obras normales.

Obras - Presupuesto 2026



La sostenibilidad también se expresó en la instalación de una agenda ambiental. La Secretaría impulsó un Programa de Eficiencia Energética con diagnóstico inicial y referentes energéticos designados en ocho dependencias, avanzó en la gestión de residuos electrónicos junto a la Fundación Traperos de Emaús, incorporó una estación de compostaje y realizó el primer cálculo de la huella de carbono del campus, presentado ante el CIN. Esta agenda se articuló con la capacitación en ambiente y desarrollo sostenible ofrecida por la UEC, y con la jerarquización de la sostenibilidad ambiental dentro de la nueva estructura de CIMS.



En resumen

Entre 2022 y 2026, la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios consolidó una gestión orientada a ordenar, transparentar, modernizar y sostener el funcionamiento de la Universidad en un contexto de fuerte restricción. Los cinco hitos destacados muestran una Secretaría que innovó mediante la reforma orgánico-funcional y nuevas herramientas de planificación; fortaleció la transparencia a través de información pública, rendición de cuentas y control; promovió el bienestar mediante carrera nodocente, capacitación, salud laboral y campus seguro; impulsó la transformación digital con trámites en línea, sistemas de gestión y comunicación institucional ordenada; y avanzó en sostenibilidad mediante planificación de obras, infraestructura crítica, agenda ambiental y disciplina financiera.

Puede consultar el documento completo en:

<https://docs.google.com/document/d/1oboHBJAYKsSZuolgTNO-zK4gaqpVZfj8/edit>



Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado



La Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP) impulsó una transformación integral de las políticas de investigación, posgrado, innovación e internacionalización de la UNCuyo. En un contexto nacional adverso para el sistema científico, caracterizado por retracción del financiamiento público, inflación e interrupción de programas nacionales, la Secretaría pasó de un modelo centrado en la administración de recursos disponibles a una estrategia basada en planificación, diversificación de instrumentos, captación de fondos externos, cooperación internacional y orientación de la investigación hacia resultados con impacto científico, social, productivo y territorial.

INNOVACIÓN

Nuevo modelo de promoción científica, transferencia e innovación con impacto

La aprobación de la Ordenanza N.º 27/2023-CS, constituyó un hito relevante, ya que redefinió el sistema institucional de promoción científica. Esta reforma permitió superar el esquema tradicional de una única convocatoria homogénea de subsidios y reemplazarlo por una cartera diversificada de instrumentos orientados a distintos perfiles, etapas y objetivos de la investigación. A partir de esta transformación se incorporaron proyectos SIIP, Noveles, Institucionales, de Fortalecimiento de Ciencia y Técnica, Proyectos de Investigación Orientados, Programas I+D+i, convocatorias de Ciencia Abierta, apoyo a publicaciones, reparación de equipamiento, patentamiento y fortalecimiento de actividades científicas internacionales.

La nueva política permitió orientar el financiamiento hacia **proyectos con mayor impacto, incorporar criterios de multidisciplinariedad, internacionalización, perspectiva de género, formación de recursos humanos, transferencia tecnológica y articulación territorial**. En el período 2025-2027, la cartera de financiamiento alcanzó montos significativos: \$360 millones para proyectos SIIP, Noveles e Institucionales; \$192 millones para Fortalecimiento de Ciencia y Técnica; \$306 millones para Proyectos de Investigación Orientados; \$78 millones para Programas I+D+i; \$247 millones para Mujeres en STEM; \$40 millones para Ciencia Abierta y Comunicación Pública de la Ciencia; \$25 millones para publicaciones científicas; \$45 millones para equipamiento; \$20 millones para PRIDS; y \$220 millones para actividades científicas internacionales, con una inversión global aproximada de un millón de dólares en investigación.

La innovación también se expresó en la **creación de un ecosistema orientado a transformar conocimiento en valor**. Se impulsaron hackathons sobre problemáticas estratégicas, talleres de transferencia científico-tecnológica, actividades de innovación abierta, programas DeepTech, Ciencia con Impacto, DeepTech Boost, vinculación con German Accelerator, Sf500, Cites, GRIDX, Ennoia Latam, la Red SOU de Spin Off Universitarias y otros actores del ecosistema emprendedor. Estas acciones **fortalecieron la cultura de innovación dentro de la Universidad** y ampliaron las oportunidades para que investigadores e investigadoras validen desarrollos, protejan intangibles, generen alianzas y acerquen resultados científicos al sector productivo y social.

Nuevo sistema de
promoción científica

\$1.533M

para financiar proyectos
de impacto (2025-2027)

Actualización y expansión de la política de posgrado

Durante la gestión se impulsó una política activa de actualización del posgrado, orientada a ampliar la oferta, fortalecer áreas de vacancia disciplinar e incorporar formatos más flexibles y acordes con las tendencias actuales de la educación superior. En ese marco, se acompañó a las Unidades Académicas en la creación, acreditación y categorización de nuevas carreras ante CONEAU, y se avanzó en una propuesta de actualización normativa para incorporar sistema de créditos, microcredenciales, acreditación parcial de saberes y títulos propios.

Política de posgrado



Como resultado, la UNCuyo cuenta a mayo de 2026 con 121 carreras de posgrado vigentes, distribuidas en 28 doctorados, 47 maestrías y 46 especializaciones, y durante el período se aprobaron 82 carreras de posgrado ante CONEAU. Un resultado especialmente significativo fue la creación de los primeros doctorados de la Facultad de Artes y Diseño, el Doctorado en Diseño y el Doctorado en Arte, lo que permitió que todas las facultades cuenten con la posibilidad de otorgar el máximo título académico.

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Reglas claras, evaluación objetiva y gestión basada en evidencia

La transparencia fue fortalecida mediante la **actualización normativa, la planificación de convocatorias y la incorporación de mecanismos objetivos de evaluación**. La Ordenanza N.º 27/2023-CS permitió establecer criterios explícitos para cada instrumento de financiamiento, reducir la necesidad de excepciones administrativas y generar condiciones más equitativas para el acceso a recursos de investigación. A su vez, la implementación de una agenda anual y bianual de convocatorias brindó mayor previsibilidad a investigadores, unidades académicas y equipos de gestión, permitiendo organizar postulaciones, evaluaciones y ejecuciones con cronogramas más claros.

La Secretaría incorporó grillas de evaluación estandarizadas, pares evaluadores externos, acuerdos de confidencialidad y no conflicto de interés, avales éticos en



proyectos que lo requirieran y criterios de asignación más objetivos. Entre estos criterios se incluyó la dedicación mínima del 50% para quienes dirigen o codirigen proyectos financiados por la Universidad, lo que favoreció una distribución más equilibrada de roles de conducción científica y abrió oportunidades a nuevos perfiles. También se otorgaron puntajes adicionales a proyectos multidisciplinarios, propuestas orientadas a problemáticas estratégicas, equipos con liderazgo femenino y equipos integrados por investigadores exclusivos de la Universidad junto con investigadores de CONICET.

La **gestión administrativa también se volvió más trazable y sistemática**. Se cumplió anualmente con el Relevamiento de Actividades Científicas y Tecnológicas, se tramitaron 48 certificados ROECYT para importación de bienes e insumos científicos, se fortaleció la gestión de convenios internacionales con más de 100 acuerdos renovados o firmados por año, y el personal de la SIIP participó en instancias de capacitación nacionales e internacionales vinculadas con internacionalización, formulación de proyectos, gestión de redes y uso del Funding & Tenders Portal de la Unión Europea. Estas acciones dejaron instalada una gestión más profesionalizada, confiable y orientada a resultados.

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fortalecimiento de trayectorias científicas, becas, formación e internacionalización

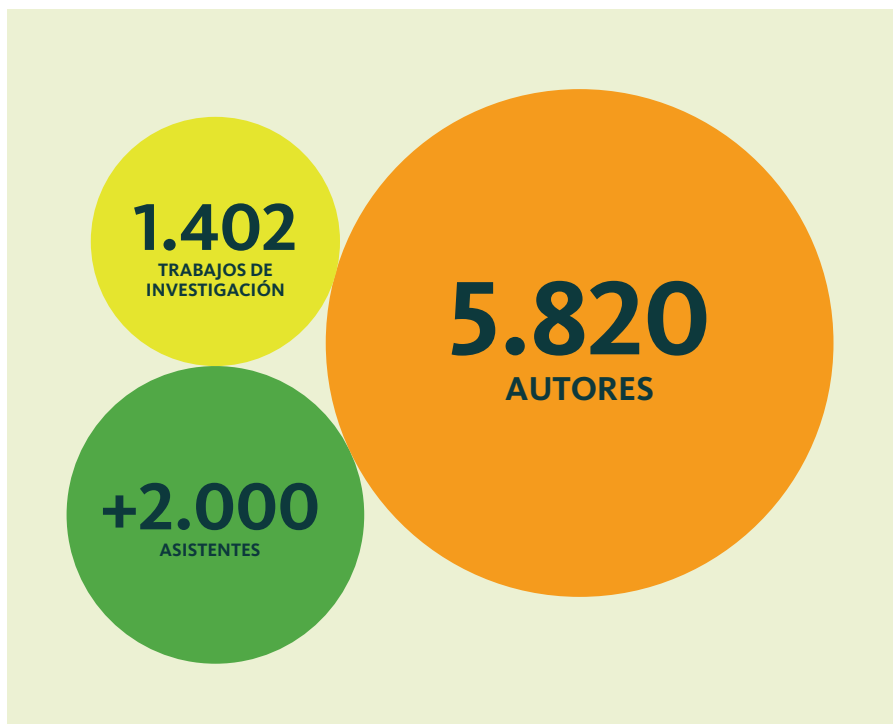
El bienestar de la comunidad se abordó desde una perspectiva centrada en las personas que sostienen la investigación, la formación de posgrado y la internacionalización. En un contexto de restricciones presupuestarias y reducción de oportunidades nacionales, la SIIP priorizó el acompañamiento a investigadores, becarios, docentes, estudiantes de grado y posgrado mediante becas, formación, movilidad, acceso a redes y generación de espacios de encuentro.

Uno de los resultados más significativos fue el **sostenimiento y fortalecimiento de becas de investigación y doctorado**. Las becas SIIP aumentaron sus montos entre 2021 y 2025, llegando en 2025 a \$50.000 para ayudantes alumnos y \$200.000 para doctorado. Además, se promovieron becas de finalización de doctorado cofinanciadas con CONICET, becas específicas UNCuyo y apoyos PERHID, con una política orientada a mejorar la terminalidad doctoral, especialmente en áreas de vacancia como ciencias sociales, humanidades y artes. En la primera cohorte de becas cofinanciadas de finalización de doctorado se alcanzó una terminalidad del 100%, lo que muestra un impacto directo en la mejora de las trayectorias académicas.

La comunidad científica también se fortaleció a través de las **Jornadas de Investigación**, que fueron transformadas en un **espacio integral de intercambio, formación, divulgación y vinculación**. Las ediciones 2024 y 2026 reunieron 1.402 trabajos de investigación, 5.820 autores y más de 2.000 asistentes, incorporando pósteres, comunicaciones orales, conferencias de especialistas nacionales e internacionales, talleres, mesas de discusión, actividades de comunicación pública,

feria de posgrado, oportunidades de cooperación internacional y networking con actores del sector socioproductivo. De este modo, las Jornadas dejaron de ser solo una instancia de presentación de resultados para convertirse en un espacio de construcción de comunidad científica.

Jornadas de Investigación



En internacionalización, se apoyaron más de 1.000 movilizaciones con una inversión superior a \$500 millones. Entre 2022 y 2026, la Universidad recibió 947 estudiantes extranjeros y 535 estudiantes UNCuyo realizaron movilizaciones internacionales, además de experiencias de intercambio virtual. Programas como Soy Internacional, en el que participaron 219 estudiantes entre 2024 y 2026, y Un Mundo de Amigos, que reunió anualmente a estudiantes tutores para acompañar a estudiantes extranjeros, fortalecieron el sentido de pertenencia, la integración intercultural y la transferencia de experiencias internacionales a la comunidad universitaria.



Internacionalización - Intercambio de estudiantes entre 2022-2026



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Digitalización de procesos, evaluación, equipamiento y comunicación científica

La transformación digital fue un eje clave para mejorar la eficiencia, la objetividad y el acceso a la información. Al inicio de la gestión, los procesos administrativos estaban fragmentados y dependían de herramientas externas o circuitos manuales. Frente a ello, la SIIP desarrolló **aplicaciones propias para digitalizar convocatorias**, automatizar evaluaciones, sistematizar información y facilitar la interacción con investigadores, evaluadores y unidades académicas.

Entre los avances más relevantes se destacan el **autoasignador de proyectos, desarrollado en AppSheet**, que permitió a los evaluadores seleccionar postulaciones según su área de conocimiento; la planilla virtual de evaluación, que automatizó puntajes y redujo errores de cálculo; los sistemas de registro de asistencia para becarios SIIP y EVC-CIN; y una plataforma de información para Unidades Académicas con datos sobre becas, proyectos, categorización, informes de gestión y normativa vigente. Estas herramientas permitieron gestionar la evaluación de más de 600 proyectos con mayor transparencia, reducir tiempos administrativos y unificar criterios de evaluación.

También se creó una **plataforma web propia para la gestión del uso compartido de equipamiento científico**, desarrollada con Node.js, Express y SQLite. La herramienta permite registrar usuarios, visualizar el catálogo de equipos, consultar condiciones de uso, gestionar reservas, aprobar solicitudes, acceder a métricas e

incorporar un asistente con inteligencia artificial para orientar a los usuarios. Esta plataforma complementa la adquisición de equipamiento científico de gran porte y fortalece una cultura de infraestructura compartida, transparente y accesible.

La digitalización también amplió la visibilidad de la producción científica. Se desarrolló un **catálogo audiovisual de proyectos de investigación**, la iniciativa CIENCIA UNCUIYO con piezas animadas de divulgación, videos de posgrados y tesis, e-books con ISBN de las Jornadas de Investigación y nuevos formatos digitales para difundir oportunidades, resultados y capacidades científicas. En paralelo, la internacionalización mediada por tecnología se fortaleció con el catálogo virtual internacional, que incluyó 133 disciplinas ofertadas y al menos 78 con estudiantes activos, el programa COIL, los intercambios virtuales mediante eMOVIES, con 237 estudiantes extranjeros y 256 estudiantes UNCUIYO, y la futura Micromaestría en Inteligencia Artificial para la Gestión con doble diploma UNCUIYO-UPM.

SOSTENIBILIDAD

Financiamiento externo, infraestructura científica y redes para sostener el sistema

La sostenibilidad de la gestión se entendió como la capacidad de sostener y proyectar el sistema científico universitario más allá de las restricciones presupuestarias coyunturales. Para ello, la SIIP impulsó una **estrategia activa de captación de fondos externos, diversificación de instrumentos, fortalecimiento de infraestructura, apoyo a publicaciones, movilidad científica internacional y construcción de redes nacionales e internacionales**.

Uno de los resultados más relevantes fue la adjudicación de convenios nacionales concursables por aproximadamente 10 millones de dólares, entre ellos Equipar Ciencia por USD 3 millones, Construir Ciencia por USD 4 millones, Agenda Nacional del Agua por USD 1 millón, Agenda Nacional del Litio por USD 1 millón, PEI x Misión por USD 250.000 y PICTos CUYO por USD 1,35 millones. Aunque varios convenios fueron luego incumplidos unilateralmente por Nación, la magnitud de los fondos adjudicados evidenció una capacidad institucional inédita para competir por recursos extrapresupuestarios. El financiamiento efectivamente recibido por Equipar Ciencia permitió adquirir seis equipos científicos de gran porte, instalados en distintas unidades académicas, ampliando la infraestructura disponible para investigación de alta complejidad.

La captación internacional también fue significativa. La UNCUIYO obtuvo financiamiento de la Fundación Chan Zuckerberg por USD 330.000 para constituirse como hub latinoamericano de la red Reclone, y financiamiento de la Embajada de Estados Unidos por aproximadamente USD 80.000 para el programa Democracia y Desarrollo Sostenible, que formó a 126 estudiantes. Además, la Universidad fue adjudicataria de cinco proyectos Erasmus+ CBHE, participó en más de 25 acuerdos Erasmus+ KA171, obtuvo su primer Módulo Jean Monnet, avanzó en proyectos Horizonte Europa como SMARTOLIVE, ACROPICS, SOILMINDS, OPENRAM y WINES,



y consolidó una posición destacada entre universidades argentinas por su participación en fondos europeos.

La sostenibilidad también se vinculó con la formación y la agenda ambiental. La Escuela argentino-chilena de Sostenibilidad e Innovación desarrolló dos ediciones con más de 80 estudiantes de la UNCuyo y la Universidad de Chile, mientras que proyectos internacionales como HEADCET y CLIMAR, financiados por Erasmus+ con alrededor de 800.000 euros cada uno para los consorcios participantes, permitieron fortalecer investigación, formación y cooperación en economía circular, sostenibilidad, cambio climático y turismo. La UNCuyo reportó además sus acciones a QS, alcanzando la segunda posición entre universidades argentinas en sostenibilidad, luego de la UBA.



En resumen

Entre 2022 y 2026, la SIIP consolidó un cambio de paradigma en la gestión de la investigación, el posgrado, la innovación y la internacionalización. La Secretaría dejó instalada una política científica moderna, con instrumentos diferenciados, reglas claras, evaluación objetiva, mayor orientación a resultados, perspectiva de género, articulación territorial, cooperación internacional y capacidades digitales propias.



Puede consultar el documento completo en:

<https://docs.google.com/document/d/1gaCMnsVDo7mzenKklIzS4WYrbz7nANa4/edit>



Secretaría de Transformación Digital



Durante el período 2022-2026, la Secretaría de Transformación Digital consolidó un cambio estructural en la Universidad Nacional de Cuyo: la tecnología dejó de ocupar un rol meramente instrumental para convertirse en un activo estratégico de gestión, innovación, transparencia y servicio a la comunidad universitaria.

La gestión se desarrolló tomando como marco de referencia el Modelo UDigital de Madurez Digital de MetaRed Internacional, que permitió ordenar las iniciativas según su valor e impacto institucional, y avanzar en una hoja de ruta orientada a mejorar procesos, crear nuevos servicios, fortalecer la gobernanza digital y transformar la experiencia universitaria. A través de una metodología ágil de trabajo, organizada en más de 200 sprints bajo la dinámica Win The Week, la Secretaría priorizó, ejecutó y midió avances de manera continua, generando resultados visibles y capacidades que quedan instaladas para las próximas etapas de desarrollo institucional.

Hitos de la gestión por ejes

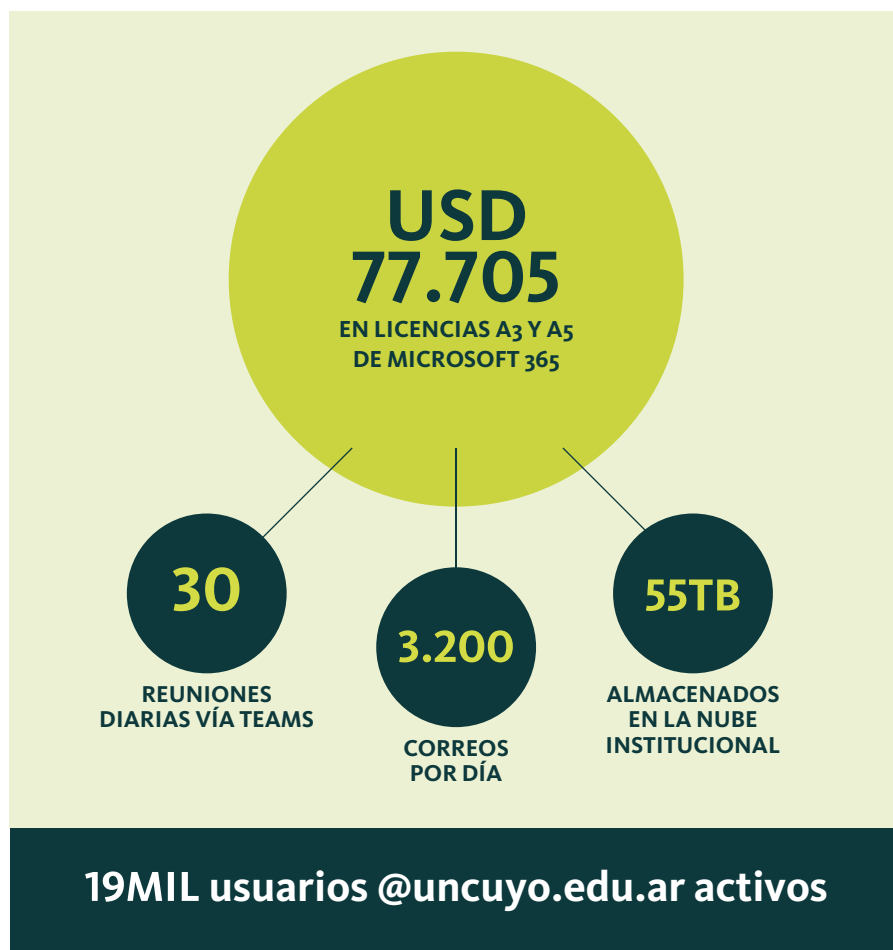
INNOVACIÓN

Nuevos ecosistemas digitales para enseñar, aprender, investigar y gestionar

Uno de los hitos centrales de innovación fue la construcción de un ecosistema digital institucional que permitió transformar las formas de trabajo, enseñanza, comunicación y producción de contenidos dentro de la Universidad. La implementación de Microsoft 365, planificada desde el primer trimestre de gestión, reemplazó el uso disperso de herramientas aisladas por una plataforma integrada de colaboración, con una inversión de USD 50.000 en licencias A3 y A5, más USD 27.705 en servicios de adopción técnica. Como resultado, la Universidad cuenta hoy con un entorno que sostiene alrededor de 30 reuniones diarias en Teams, procesa más de 3.200 correos por día y aloja 55 Tb de información institucional en la nube, consolidando nuevas prácticas de colaboración entre estudiantes, docentes, personal de apoyo y áreas de gestión.

Este proceso se complementó con la expansión de la identidad digital institucional @uncuyo.edu.ar, que pasó de 526 usuarios iniciales en septiembre de 2022 a más de 19.000 usuarios activos, lo que representó un crecimiento superior al 3.370%. Esta identidad digital se convirtió en la puerta de entrada a los servicios digitales universitarios y en una condición básica para avanzar hacia una ciudadanía universitaria digital. A ello se sumó la incorporación de Adobe Creative Cloud mediante un acuerdo académico plurianual 2024-2026, que permitió disponer de 515 licencias para producción audiovisual, diseño institucional y contenidos pedagógicos, con 408 licencias activas al cierre del período.

Nuevos Ecosistemas Digitales



La innovación también alcanzó a la formación y a la investigación. La infraestructura digital desplegada por la Secretaría habilitó el crecimiento de la modalidad a distancia, con tres carreras completamente aprobadas, entre ellas la Tecnicatura en Ciencia de Datos y la Tecnicatura en Redes de Datos y Telecomunicaciones, y varias propuestas más en proceso. Al mismo tiempo, el desarrollo de CRISOL como Infraestructura de Datos Espaciales Universitaria permitió crear mapas interactivos públicos, como MAPUNCU, Senderos de la Memoria, Mapa Estadístico UNCUIYO y herramientas para Expo Educativa, incorporando experiencias inmersivas y nuevas formas de acceso a la información institucional.

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Datos abiertos, trazabilidad y gobernanza digital

En materia de transparencia, se menciona la consolidación de una gestión digital con trazabilidad, datos públicos y mecanismos de rendición de cuentas. La Secretaría contribuyó al posicionamiento de la UNCUIYO como segunda entre las universidades nacionales y sexta entre los organismos públicos más transparentes de Argentina, reconocimiento sostenido por segundo año consecutivo según la Agen-



cia de Acceso a la Información Pública. Esta mejora se apoyó en la publicación de informes de gestión desde el primer trimestre, el desarrollo de portales públicos de servicios y proyectos, el catálogo digital institucional y la generación de mapas interactivos con información estadística universitaria.

La transparencia también se expresó en la gobernanza de compras y contrataciones tecnológicas. Durante el período se gestionaron 23 licitaciones por un total de USD 1.021.450, con documentación digitalizada en SUDOCU y bajo cumplimiento del marco legal vigente. Además, el cambio de estrategia desde compras aisladas hacia ecosistemas integrales, como Microsoft 365 y Adobe Creative Cloud, permitió proteger la inversión pública, reducir dispersión tecnológica y sostener decisiones de largo plazo.

Otro resultado clave fue la creación y fortalecimiento del marco normativo digital. La Secretaría impulsó más de 11 resoluciones específicas, elevó al Consejo Superior la Política de Seguridad de la Información basada en ISO 27001 y la Política de Gobernanza de la Inteligencia Artificial basada en ISO 42001, y formalizó el Comité de Transformación Digital como ámbito transversal de consulta y coordinación. Este conjunto de decisiones permitió pasar de una gestión tecnológica fragmentada a un modelo de gobierno digital con reglas, estándares, responsabilidades y mecanismos de auditoría.

BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Servicios digitales, conectividad y seguridad para mejorar la experiencia universitaria

El bienestar de la comunidad universitaria se fortaleció mediante la ampliación, ordenamiento y mejora de los servicios digitales disponibles. La creación de un catálogo público con más de 25 servicios permitió centralizar el acceso a herramientas de almacenamiento, intranet, internet, soporte multimedia, buzones institucionales, licencias Microsoft y Adobe, Help Desk, videovigilancia, telefonía IP, datos, analytics, desarrollos específicos y servicios vinculados a CRISOL. Este avance permitió que estudiantes, docentes, personal nodocente y áreas de gestión contaran con una oferta más clara, accesible y organizada, con responsables definidos y mejores condiciones de atención.

La conectividad fue otro componente fundamental para mejorar la experiencia universitaria. La licitación de accesos dedicados a internet permitió incrementar las capacidades de conexión de 1.860 Mbps a 9.680 Mbps, multiplicando 5,2 veces la capacidad disponible. Además, la estrategia de distribución se modificó para priorizar la independencia de puntos de consumo fuera del campus, pasando de un esquema concentrado en el campus a una distribución más equilibrada que fortaleció a unidades académicas y sedes externas. Esta decisión resultó clave para garantizar continuidad operativa, mejorar el acceso a servicios digitales y acompañar las nuevas formas de enseñanza, gestión y vinculación institucional.



También se avanzó en seguridad y comunicación institucional. La modernización de la telefonía mediante tecnología VoIP permitió desplegar 15 centrales Asterisk en unidades académicas, eliminar progresivamente centrales obsoletas e integrar sedes sobre red propia, incorporando IVR institucionales y mejoras de seguridad para el tráfico de voz. En paralelo, se fortaleció el sistema de videovigilancia en Rectorado, Anexo y CICUNC, y se diseñó un sistema integral de monitoreo a escala campus en articulación con el Ministerio de Seguridad. Estas acciones mejoraron la continuidad operativa, la capacidad de respuesta y la protección de espacios estratégicos de la Universidad.

El bienestar comunitario también se vinculó con la innovación territorial y estudiantil. Los mapas interactivos desarrollados desde CRISOL permitieron georreferenciar presencia territorial, puntos de emergencia y redes de atención vinculadas a infancias y adolescencias, generando nuevas formas de acceso a información útil para la comunidad. Asimismo, la creación del Lab DinoHatch incorporó a estudiantes de distintas disciplinas en proyectos de exploración tecnológica aplicada a problemas reales de la Universidad, promoviendo prácticas profesionalizantes, becas, producción de conocimiento y participación estudiantil como agentes de cambio.

Sistema Documental SUDOCU

1.900
usuarios activos

1.000
áreas creadas

130.000
documentos alojados

1.500
personas capacitadas

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Administración electrónica, interoperabilidad e inteligencia institucional

El hito más representativo de transformación digital fue la puesta en producción del sistema de administración electrónica EEI/SUDOCU el 1 de noviembre de 2022. Esta implementación permitió eliminar progresivamente el papel como soporte obligatorio de los actos administrativos y consolidar una gestión documental digital. Al cierre del período, el sistema contaba con más de 1.900 usuarios activos, 1.000 áreas creadas y más de 130.000 documentos alojados, además de haber capacitado a más de 1.500 personas mediante más de 26 cursos. La firma digital quedó habilitada en producción, lo que fortaleció la validez, trazabilidad y eficiencia de los procedimientos administrativos.

La transformación también se expresó en la integración entre sistemas y organismos. La implementación de X-Road permitió avanzar en la interoperabilidad digital entre la UNCuyo, el Gobierno de Mendoza, el SIU y universidades chilenas, incorporando el principio de “una sola vez”, por el cual las personas ingresan sus datos una vez y los sistemas pueden reutilizarlos en los organismos adheridos. Esta arquitectura sentó las bases para iniciativas de mayor alcance, como el Proyecto Paso Centauro con la Región de Valparaíso, orientado a digitalizar trámites aduaneros en el paso Cristo Redentor.

Otro avance significativo fue la finalización de un proyecto que quedó listo para implementarse para la incorporación del voto electrónico. Mediante una hoja de ruta de cuatro etapas entre 2023 y 2026, se realizaron pruebas de concepto y para elecciones de medio término y procesos orientados a elecciones de autoridades.



Esta iniciativa transformó el modelo de participación democrática institucional y abrió el camino hacia una ciudadanía digital plena. En paralelo, la creación del Data Warehouse Universitario por Resolución 2993/2025 permitió integrar sistemas en producción, productos SIU, SIGEVA y desarrollos propios, consolidando una única fuente de verdad para la toma de decisiones basada en datos.

La inteligencia artificial también fue incorporada como dimensión estratégica. La Secretaría elaboró una política de gobernanza de IA basada en ISO 42001 y la elevó al Consejo Superior, posicionando a la UNCuyo entre las primeras universidades nacionales con marco regulatorio en la materia. Además, se realizaron más de 35 cursos a distancia con 1.565 participantes vinculados a la incorporación de IA como herramienta pedagógica, se integraron soluciones de IA en tareas internas con ahorros estimados de entre 20% y 40% en actividades repetitivas, y se avanzó en proyectos como Analytikus junto a MetaRed para el desarrollo de modelos de Machine Learning aplicados a predicción de abandono estudiantil y seguimiento de trayectorias.

SOSTENIBILIDAD

Infraestructura escalable, soberanía de datos y continuidad tecnológica

La sostenibilidad de la transformación digital se apoyó en la construcción de infraestructura robusta, escalable y orientada a reducir dependencias críticas. El hito más importante fue la finalización de la nueva red de fibra óptica del campus universitario, que reemplazó una infraestructura limitada y con más de 30 años de antigüedad. La obra incluyó excavaciones, instalación de tritubos, bandejas, cámaras de inspección, acometidas a edificios y tendido de más de 20 km de fibra óptica, beneficiando a más de 26.000 personas y multiplicando por 100 la capacidad de transporte de datos del campus, al pasar de conexiones de 100 Mbps a 10 Gbps. La sostenibilidad tecnológica también se fortaleció con la consolidación de una nube privada universitaria. La adquisición inicial de seis servidores, junto con ciclos anuales de renovación de hardware, permitió prestar servicios de hosting y housing a secretarías, institutos y unidades académicas, alojando 55 Tb de datos institucionales con soberanía garantizada. Esta decisión fortaleció la continuidad operativa, la seguridad de la información y la autonomía tecnológica de la Universidad frente a dependencias externas.

Infraestructura

20 km
de fibra óptica
instalada

26.000
usuarios beneficiados

10 Gbps
documentos
alojados



En resumen

Entre 2022 y 2026, la Secretaría de Transformación Digital impulsó un proceso de cambio institucional que permitió a la UNCuyo pasar de una tecnología fragmentada y de soporte a una universidad digital con identidad propia, procesos electrónicos, conectividad robusta, interoperabilidad, gobernanza de datos, ciberseguridad, inteligencia artificial y servicios orientados a la comunidad. Los principales resultados del período dan cuenta de capacidades concretas instaladas: más de 19.000 identidades digitales, 55 Tb de información en la nube institucional, más de 130.000 documentos en expediente electrónico, más de 20 km de fibra óptica, 1.900 usuarios activos en SUDOCU, más de 1.500 personas capacitadas, 23 licitaciones con trazabilidad digital, más de 25 servicios digitales publicados, una reducción superior al 50% del riesgo de ciberseguridad respecto del promedio educativo global y una cultura de gestión ágil sostenida en más de 200 sprints de trabajo.

Puede consultar el documento completo en:

<https://drive.google.com/file/d/1RqW7-yLYHdBdvF4-l46rKaDJHPrSzRpC/view>



Área de Vinculación y Transferencia Científico- Tecnológica



Durante el período 2022-2026, la Coordinación General de Vinculación y Transferencia Científico-Tecnológica consolidó una agenda orientada a fortalecer el vínculo entre el conocimiento producido en la Universidad y las demandas del entorno socioproductivo, estatal, comunitario y ambiental. La gestión se organizó en torno a líneas estratégicas vinculadas con la valorización del conocimiento y la tecnología, el desarrollo del ecosistema emprendedor y la transparencia y monitoreo de la gestión, con el propósito de transformar la vinculación universitaria en una política institucional basada en información, articulación, transferencia efectiva e impacto territorial.

El punto de partida evidenciaba capacidades científicas y tecnológicas valiosas, pero poco sistematizadas, herramientas de gestión fragmentadas, escasa trazabilidad de las acciones de vinculación y vínculos con el entorno que dependían en gran medida de redes preexistentes. Frente a ese diagnóstico, la Coordinación redefinió su perfil institucional, fortaleció su rol como área de interfaz entre la Universidad y el territorio, y desarrolló programas específicos para conectar capacidades universitarias con demandas reales, mejorar la planificación, ampliar oportunidades de transferencia y generar nuevas fuentes de financiamiento y cooperación.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados en torno a cinco ejes estratégicos: innovación, transparencia en la gestión, bienestar de la comunidad, transformación digital y sostenibilidad.

INNOVACIÓN

Valorización del conocimiento, RADAR UNCUIYO y fortalecimiento del ecosistema emprendedor

Uno de los hitos más relevantes de innovación fue la construcción de una política de vinculación orientada a valorizar el conocimiento científico-tecnológico de la Universidad y conectarlo con demandas concretas del territorio. En este marco, el diseño de **RADAR UNCUIYO** permitió pasar de una lógica dispersa de capacidades no sistematizadas a una plataforma estratégica de articulación entre oferta científico-tecnológica, demandas socioproductivas y oportunidades de transferencia. El proceso comenzó con la elaboración del Mapa Científico y Tecnológico UNCUIYO-CONICET, que permitió identificar 318 espacios especializados en producción de conocimiento distribuidos en facultades, institutos e institutos de doble dependencia, lo que constituyó el primer relevamiento integral de capacidades científico-tecnológicas orientadas a la transferencia.

A partir de esa base, RADAR UNCUIYO incorporó estrategias de detección de demandas y mecanismos de “matcheo” entre capacidades universitarias y necesidades de empresas, organismos públicos y organizaciones sociales. La convocatoria Retos Tecnológicos ATI 2025, desarrollada junto con la FUNC, funcionó como primera experiencia concreta de articulación, al identificar desafíos estratégicos de empresas mendocinas y conformar equipos interdisciplinarios de la Universidad para desarrollar soluciones específicas. Este hito dejó instalada una nueva capacidad institucional: un sistema de información sobre capacidades científicas, proto-

RADAR UNCUIYO

318

*espacios
especializados
en producción
de conocimiento*



colos para detectar demandas y una metodología para formular soluciones tecnológicas orientadas al desarrollo territorial.

La innovación también se expresó en la refuncionalización del Centro Tecnológico de la Madera. El CTM había sido concebido con una inversión específica de USD 5.115.000, pero hacia septiembre de 2023 presentaba infraestructura ociosa, falta de actividad, baja articulación sectorial y ausencia de un modelo de gestión viable. La gestión modificó el enfoque sin abandonar la finalidad original, promoviendo un esquema de colaboración público-privada sustentado en un actor privado que aportara capital de trabajo y asumiera riesgo empresario en articulación con los fines académicos de la Universidad. Como resultado, a mayo-junio de 2026 se declaran completadas las etapas de normalización y puesta en funcionamiento: la planta fue reactivada, se pusieron en marcha equipos, se realizaron pruebas operativas y producciones piloto en tecnología de madera, se activó una red sectorial de actores públicos, privados y científico-tecnológicos, y se consolidó un proyecto integral que incluye formación, prácticas profesionales, I+D+i, servicios tecnológicos y generación de valor agregado.

En la misma línea, el **programa Emprende U** se transformó de una iniciativa local de la UNCUIYO en un certamen de alcance federal. A partir de 2024 se incorporó la Universidad Nacional de Córdoba; en 2025 se sumaron la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional del Nordeste; y en 2026 se incorporó la Universidad Nacional de Tucumán, alcanzando seis universidades nacionales. La edición 2025 contó con más de 400 equipos de jóvenes de entre 16 y 25 años de Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Chaco y Corrientes; 39 equipos semifinalistas participaron de un bootcamp presencial, 12 llegaron a la final y 6 fueron premiados con fondos de entre 500 mil y 3 millones de pesos según categoría y posición. Este proceso consolidó una red federal de formación emprendedora y fortaleció habilidades de liderazgo, creatividad, innovación y trabajo en equipo en jóvenes secundarios y universitarios.

Finalmente, el **Programa de Pre-Aceleración** respondió a una brecha crítica detectada en 2022 entre los proyectos incubados y los requisitos de aceleradoras y fondos de inversión. La creación de un programa específico, diseñado junto con aceleradoras de Mendoza, permitió acompañar emprendimientos de base científico-tecnológica en estrategias de crecimiento, internacionalización, revisión de modelos de negocios y búsqueda de inversiones. En cuatro años se acompañaron 32 emprendimientos, varios de los cuales recibieron inversiones y expandieron sus negocios, dejando instalado un dispositivo anual de apoyo a la escalabilidad de proyectos tecnológicos.

PROGRAMA EMPRENDE U

400

*equipos de jóvenes de
Mendoza, Córdoba,
Santa Fe, Chaco y
Corrientes*

PROGRAMA DE PREACELERACIÓN

32

*emprendimientos
acompañados*

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Planificación estratégica, monitoreo e indicadores para una gestión basada en datos

En materia de transparencia fue relevante la creación de un sistema de planificación y monitoreo de la gestión de vinculación basado en categorías, indicadores y registros sistemáticos. Al inicio del período, la Coordinación identificó debilidades estructurales: no existía un marco conceptual compartido sobre vinculación y transferencia, las áreas registraban actividades de manera heterogénea, los datos estaban dispersos y no había trazabilidad suficiente para evaluar el alcance ni el impacto de las acciones. Esta situación dificultaba la rendición de cuentas, la visibilidad institucional y la elaboración de información requerida por procesos como la V Autoevaluación Institucional.

Para revertir esa situación, la gestión jerarquizó el área abocada al monitoreo mediante la consolidación de la **Dirección de Diseño Institucional y Planificación Estratégica**, que realizó un análisis exhaustivo de las políticas universitarias de vinculación, transferencia tecnológica, impacto de las estrategias implementadas y grado de articulación con facultades e institutos. A partir de un proceso de benchmarking con universidades nacionales e internacionales, se definieron cuatro líneas estratégicas para la CVT: valorización del conocimiento y la tecnología, desarrollo del ecosistema socioproductivo y de innovación, fortalecimiento del sistema UNCuyo de vinculación, y desarrollo y gestión de fondos.

El avance más significativo fue la construcción de una tipología de actividades de vinculación, elaborada en articulación con el equipo de autoevaluación institucional y referentes de la Secretaría de Extensión, y validada con responsables de vinculación de las unidades académicas. Esta tipología ordenó las actividades en cinco categorías: formaciones y capacitaciones; asistencia técnica y consultoría; comunicación, divulgación y asesoramientos; gestión de la vinculación; y pasantías y prácticas profesionalizantes. A partir de allí, se inició también la construcción de una tipología de productos y resultados, lo que permitió pasar de una lógica centrada en registrar “qué se hace” a una lógica de evaluación orientada a identificar “qué se logra”.

Para sostener operativamente este sistema, se implementó inicialmente ClickUp como herramienta digital de gestión por proyectos, con campos diseñados para registrar tipo de actividad, destinatarios, organizadores, lugar de realización, tareas compartidas, objetivos, resultados y articulaciones. Luego, frente a la crisis presupuestaria, se migró a planillas Excel en línea, manteniendo los criterios e indicadores previamente acordados. Como resultado, la Coordinación cuenta hoy con una base de datos consolidada que permite conocer el número de actividades por área y tipo, los actores con los que se articula, los tipos de transferencia realizados, la distribución territorial de las actividades, las líneas estratégicas abordadas y las actividades compartidas entre áreas.



BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

IMPULSORES y nuevas formas de financiamiento para proyectos de impacto social

En el eje de bienestar de la comunidad, el hito más relevante fue el desarrollo del Programa IMPULSORES, orientado a institucionalizar el fundraising universitario y generar mecanismos transparentes de captación de fondos y donaciones para proyectos de impacto territorial. El punto de partida mostraba una dependencia casi exclusiva del presupuesto estatal tradicional, ausencia de canales públicos alternativos de financiamiento a gran escala, falta de un marco normativo específico para el fundraising universitario, baja articulación con la red de egresados y escasa participación del sector privado en proyectos de base tecnológica y social.

Frente a ese diagnóstico, se creó formalmente una **Oficina de Fundraising**, se constituyó una Comisión Directiva plural y un Comité Ejecutivo, y definió una cartera inicial de proyectos piloto con alto impacto territorial. Entre ellos se destacaron el Proyecto UMO (Unidad Móvil Odontológica), orientado a la atención odontológica preventiva en comunidades rurales y zonas urbanas marginales, y la campaña Bodega del Liceo, vinculada con necesidades de infraestructura técnica y equipamiento productivo para escuelas secundarias agrícolas. La alianza con la FUNC permitió activar una plataforma de recaudación digital con soporte administrativo y trazabilidad.

Los resultados muestran la instalación de una capacidad inédita en la Universidad: se movilizaron \$42.735.000, de los cuales \$12.765.000 correspondieron a aportes en efectivo y \$30.000.000 a especies de alta complejidad. Además, se incorporó una Unidad Móvil Odontológica completamente equipada por Fundación Grupo América y puesta a punto por Fundación Andesmar; se consolidó una base de datos con más de 3.000 contactos clave; y se recibieron 40 cajas de vino donadas por 15 bodegas para futuras acciones de recaudación. El programa también permitió posicionar a la UNCUIYO como la primera universidad pública del país en integrar AEDROS, profesionalizar al equipo mediante participación en el Congreso Latinoamericano de Fundraising y consolidar una comunidad digital en LinkedIn con más de 1.130 seguidores.

Este hito evidencia una concepción del bienestar universitario vinculada con la generación de alianzas, recursos, proyectos y capacidades para responder a demandas sociales concretas. A la vez, deja instalado un modelo de financiamiento complementario que no sustituye la responsabilidad estatal, pero amplía las posibilidades de acción de la Universidad mediante vínculos transparentes, trazables y bidireccionales con empresas, fundaciones, egresados, organizaciones sociales y gobiernos.

IMPULSORES

+ \$42M

*en fundraising para
proyectos piloto*

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SCAN APP y digitalización de la captación de demandas socioproductivas

La transformación digital del área se expresó de manera central en el desarrollo de SCAN APP, una herramienta digital diseñada para captar de manera temprana, sistemática y accesible demandas y oportunidades de vinculación provenientes del entramado socioproductivo. Durante el proceso de formulación de RADAR UNCUIYO se identificó que muchas oportunidades de articulación surgían a partir de contactos preexistentes o redes institucionales ya consolidadas, lo que limitaba la posibilidad de ampliar el alcance de la Universidad hacia nuevos actores y reproducía una lógica más centrada en la oferta universitaria que en los tiempos y necesidades del sector socioproductivo.

SCAN APP, puesta en funcionamiento en mayo de 2026, permitió crear un nuevo canal digital mediante el cual empresas, organizaciones e instituciones pueden registrar necesidades, desafíos o problemáticas que requieran acompañamiento científico, tecnológico o profesional por parte de la Universidad. La herramienta organiza información clave sobre cada demanda, facilita una primera caracterización del problema y agiliza el análisis y derivación hacia los equipos correspondientes. A partir de esa información, el equipo de RADAR UNCUIYO toma contacto con las organizaciones, profundiza el diagnóstico, identifica capacidades disponibles dentro de la Universidad y avanza en estrategias de articulación y transferencia.

El resultado principal es la consolidación de un sistema operativo que articula oferta y demanda: mientras el Mapa de Capacidades Científicas y Tecnológicas organiza lo que la Universidad puede ofrecer, SCAN APP sistematiza lo que el territorio necesita. Ambas herramientas constituyen la base del modelo de vinculación de RADAR UNCUIYO, fortaleciendo la capacidad institucional para responder de manera más ágil, ordenada y pertinente a demandas del sector productivo, público y social.

SOSTENIBILIDAD

Institucionalización de la sostenibilidad, gestión ambiental y planificación energética

En materia de sostenibilidad, la gestión consolidó un conjunto amplio de políticas que permitieron **institucionalizar la agenda ambiental universitaria**, generar datos propios, fortalecer capacidades en las unidades académicas y proyectar la contribución de la Universidad a los desafíos climáticos y energéticos de Mendoza. Un primer avance fundamental fue la aprobación de la Ordenanza 66/2024 del Consejo Superior, que creó formalmente el Área de Sostenibilidad UNCUIYO, aprobó la Política de Sostenibilidad y estableció el Plan de Sostenibilidad UNCUIYO 2030. Esta decisión permitió otorgar un marco normativo, estratégico y operativo a una agenda que hasta entonces carecía de un lugar formal en la estructura universitaria. La institucionalización se profundizó con la conformación de equipos de sostenibili-



dad en las unidades académicas y la creación de la Red de Sostenibilidad mediante Resolución 1668/2025. Este proceso fortaleció la planificación estratégica ambiental, instaló mecanismos de seguimiento y evaluación alineados con estándares internacionales, y posicionó a la UNCUIYO como referente en sostenibilidad universitaria. El Plan de Sostenibilidad obtuvo el Primer Premio Internacional MetaRed S y el Sello de MetaRed al Compromiso con la Sostenibilidad Universitaria, lo que representa un reconocimiento externo a la política desarrollada.

La sostenibilidad también avanzó mediante el **Programa de Descarbonización** y el subprograma de medición de huella de carbono. La Universidad carecía de un sistema propio y sistematizado de medición de emisiones de gases de efecto invernadero, pese a su adhesión en 2021 a la campaña global Race to Zero. La gestión adoptó la metodología del Programa Nacional de Carbono Neutro del CIN y construyó un sistema anual de relevamiento de inventarios de GEI, con cobertura del 91 % de las unidades académicas y expansión en curso hacia los colegios secundarios, plasmado en la plataforma QUIPU. Esta política fortaleció a los equipos de sostenibilidad de cada unidad académica y generó bases de datos para futuras acciones de mitigación y eficiencia energética.

A ello se sumó el relevamiento de buenas prácticas en sostenibilidad, que permitió construir una base institucional con 49 experiencias sistematizadas del período 2023-2024, con relevamiento 2025 en curso e incorporación de escuelas de la UNCUIYO desde 2026. Esta línea permitió visibilizar experiencias dispersas, promover la réplica de iniciativas exitosas y consolidar una cultura de registro y evaluación entre los equipos de sostenibilidad.

En la gestión de residuos, el **proyecto UNCUIYO SePaRa sus residuos** mantuvo y amplió una política institucional de separación en origen con perspectiva ambiental y social. Desde su puesta en marcha en abril de 2016 hasta mayo de 2026, el proyecto recuperó 153,69 toneladas de materiales reciclables en 29 dependencias, con un alcance aproximado de 60.000 usuarios, y cumplió diez años bajo el lema “10 años transformando residuos en oportunidades”. A través de su articulación con la Cooperativa Coreme Ltda., el programa sostuvo un modelo de economía circular que combina reducción de impacto ambiental, inclusión social y control institucional.

Finalmente, la sostenibilidad también se proyectó hacia el territorio provincial mediante la elaboración de la Fase 1 del Plan Energético Mendoza 2050, solicitada por la Subsecretaría de Energía y Minería del Ministerio de Energía y Ambiente de Mendoza. El trabajo permitió construir una línea de base técnica y verificable sobre minería, hidrocarburos y energía eléctrica, integrando información de organismos públicos, empresas y actores privados. Como resultado, se desarrolló un mapa energético actualizado a diciembre de 2025, con infraestructura, producción existente, instalaciones georreferenciadas, capacidades y proyectos energéticos, fortaleciendo la vinculación de la Universidad con instituciones públicas y privadas del ecosistema energético provincial.

UNCUIYO SEPARA

+ 153 tn

*de materiales
reciclables*

60.000

usuarios alcanzados



En resumen

Entre 2022 y 2026, la Coordinación General de Vinculación y Transferencia Científico-Tecnológica consolidó una política de vinculación más estratégica, sistemática y orientada a resultados. La gestión innovó al construir RADAR UNCUIYO, reactivar el Centro Tecnológico de la Madera, federalizar Emprende U y acompañar emprendimientos de base tecnológica; fortaleció la transparencia mediante planificación estratégica, categorías comunes, indicadores y bases de datos; diversificó las formas de financiamiento para proyectos de impacto social con IMPULSORES, propició la transformación digital con SCAN APP y herramientas para captar demandas socioproductivas; y consolidó la sostenibilidad mediante políticas ambientales, medición de huella de carbono, buenas prácticas, gestión de residuos y planificación energética provincial.

Puede consultar el documento completo en:

<https://docs.google.com/document/d/1bqxSJFtetPZf84lMd6f-z4lm43HjrPg8/edit#heading=h.qxva5krkmfff>



Área de Derechos Humanos





El Área fue creada en el año 2022 con el propósito de fortalecer la agenda institucional de derechos humanos de la Universidad, promoviendo un espacio de articulación, coordinación y acompañamiento de las diversas iniciativas desarrolladas por las unidades académicas y los distintos actores institucionales y sociales vinculados a la temática. Durante ese primer año, el Área inició sus actividades sin contar con un acto administrativo que formalizara su existencia, por lo que su funcionamiento se desarrolló de hecho, sostenido por trabajo en red impulsado por Vicerrectorado y el compromiso de las unidades académicas.

En el año 2023, el Consejo Superior aprobó la resolución que dio origen formal al Área de Derechos Humanos. Durante los cuatro años de gestión el Área desarrolló un esquema de funcionamiento basado en el trabajo en red y la cooperación institucional de todas las unidades académicas de la UNCuyo.

Lejos de constituir una limitación meramente organizativa, este modelo de trabajo en red se convirtió en el principal rasgo distintivo del Área. La ausencia de una estructura propia llevó a construir una modalidad de gestión basada en la articulación permanente entre actores universitarios, organismos públicos, municipios, organizaciones de la sociedad civil y organismos de derechos humanos de la provincia de Mendoza, permitiendo potenciar capacidades existentes y generar espacios de cooperación institucional.

En este marco, la agenda del Área de Derechos Humanos tuvo como objetivo principal promover, difundir y brindar apoyo institucional desde el Vicerrectorado a las políticas y acciones de derechos humanos impulsadas por las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Una muestra del cumplimiento de este objetivo se produjo el 30 de octubre de 2023 cuando la Universidad Nacional de Cuyo reconoció a los cuatro jueces que condenaron a las Juntas Militares de la última dictadura. Así, a 40 años de la vuelta de la democracia, Ricardo Gil Lavedra, Jorge Valerga Aráoz, Guillermo Ledesma y León Arslanian recibieron el Doctorado Honoris Causa por el invaluable aporte político-cultural que representó, para la vida democrática moderna, y para la historia universal, un juicio de estas características.

Puede consultar el documento completo en:

<https://drive.google.com/file/d/1gG7aWCX18OovDoC7SShzdUo4GWgEj8fK/view>



Área de Sostenibilidad



Durante el período 2022–2026, el Área de Sostenibilidad de la UNCUIYO, en coordinación con el Instituto Multidisciplinario de Ciencias Ambientales, impulsó una agenda orientada a instalar la sostenibilidad como eje estructural de la vida universitaria. La gestión partió de una situación en la que existía una Política Ambiental previa, aprobada en 2014, pero sin una estructura formal ni una normativa integral que permitiera implementar la sostenibilidad de manera transversal en todas las dependencias.

1. Institucionalización del Plan de Sostenibilidad UNCUIYO 2030

Uno de los hitos centrales de la gestión fue la aprobación de la Ordenanza 66/2024 del Consejo Superior, que creó formalmente el Área de Sostenibilidad UNCUIYO, aprobó la Política de Sostenibilidad y estableció el Plan de Sostenibilidad UNCUIYO 2030. Este avance permitió pasar de una agenda ambiental sostenida por iniciativas dispersas a una política universitaria con respaldo normativo, horizonte estratégico y capacidad de implementación transversal. La institucionalización del Área otorgó un lugar formal a la sostenibilidad dentro de la estructura universitaria, fortaleció la asignación de recursos, la articulación con Unidades Académicas y secretarías, y la posibilidad de desarrollar mecanismos de seguimiento y evaluación alineados con estándares internacionales.

Así, la sostenibilidad quedó instalada como una política universitaria de mediano y largo plazo, con continuidad prevista hasta 2030 y con legitimidad normativa para orientar acciones en docencia, investigación, gestión, extensión y vinculación. Este proceso también permitió posicionar a la UNCUIYO como referente en sostenibilidad universitaria, reconocimiento que se expresó en la obtención del **Primer Premio Internacional MetaRed S y del Sello de MetaRed al Compromiso con la Sostenibilidad Universitaria**.

2. Conformación de equipos de sostenibilidad y creación de una red institucional

Un segundo hito fue la **formalización de Equipos de Sostenibilidad en todas las Unidades Académicas** mediante la Resolución N.º 1668/2025. Antes de esta medida, las acciones de sostenibilidad dependían principalmente de personas con compromiso individual, sin reconocimiento institucional ni articulación sistemática. La ausencia de referentes designados dificultaba el flujo de información, la réplica de buenas prácticas y la implementación coordinada de acciones a escala universitaria.

La creación de equipos en las 12 Unidades Académicas y la conformación de la Red de Sostenibilidad UNCUIYO permitieron transformar esa situación inicial en una estructura permanente de trabajo colaborativo. Más de 120 personas participan activamente en la implementación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad, adquiriendo competencias en relevamiento de gases de efecto invernadero, sistematización de buenas prácticas y planificación ambiental institucional. De este modo, la sostenibilidad dejó de depender de esfuerzos aislados y pasó a sostenerse en una red formal, horizontal y articulada, capaz de traducir las políticas institucionales en acciones cotidianas dentro de cada facultad y dependencia.

120

personas en UUA
y otros espacios
trabajando en
sostenibilidad

49

experiencias de
sostenibilidad



3. Medición de huella de carbono y construcción de datos para la descarbonización

Otro aspecto relevante fue la puesta en marcha del Programa de Descarbonización, especialmente a través del subprograma de medición de huella de carbono en dependencias de la UNCuyo. Al inicio del período, la Universidad carecía de un sistema propio y sistematizado para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero; las mediciones existentes eran puntuales y no cubrían al conjunto de las Unidades Académicas. Esta falta de datos comparables impedía diseñar políticas de mitigación basadas en evidencia y dificultaba el cumplimiento de los compromisos asumidos por la Universidad al adherir, en 2021, a la campaña global Race to Zero.

La gestión respondió a este desafío adoptando la metodología del Programa Nacional de Carbono Neutro del CIN y desarrollando un sistema anual de relevamiento de inventarios de gases de efecto invernadero. Como resultado, en 2025 se alcanzó una cobertura del 91 % de las Unidades Académicas, con 11 de 12 unidades relevadas, y se inició la expansión del relevamiento hacia las escuelas secundarias de la Universidad. Este proceso quedó plasmado en la plataforma QUIPU y permitió que los equipos de sostenibilidad incorporaran herramientas metodológicas para relevar, sistematizar y utilizar información ambiental en la toma de decisiones.

Como resultado, se destaca la **instalación del relevamiento anual de huella de carbono como práctica institucional permanente**. La Universidad cuenta ahora con bases de datos que permitirán orientar acciones futuras de eficiencia energética, mitigación climática y planificación ambiental con criterios verificables.

4. Sistematización de buenas prácticas en sostenibilidad

La gestión también avanzó en la construcción de una base institucional de buenas prácticas en sostenibilidad. Antes de este programa, las Unidades Académicas desarrollaban acciones diversas y valiosas, pero muchas de ellas quedaban dispersas, invisibilizadas o sin posibilidad de ser evaluadas y replicadas. La falta de canales formales de relevamiento limitaba el aprendizaje colectivo y dificultaba transformar experiencias exitosas en políticas institucionales de mayor alcance.

A partir del Programa de Sistematización de Datos, se relevaron y organizaron 49 experiencias de sostenibilidad correspondientes al período 2023–2024, y el relevamiento 2025 se encontraba en curso al momento del informe. Además, en 2026 se inició la incorporación de los colegios de la UNCuyo, ampliando el alcance institucional del proceso. La participación de 10 de 12 Unidades Académicas en 2025, equivalente al 83 %, muestra que la cultura de registro, seguimiento y visibilización comenzó a formar parte del trabajo cotidiano de los equipos.

5. Gestión integral de residuos y consolidación del proyecto UNCUIYO SePaRa

El proyecto UNCUIYO SePaRa sus residuos constituye uno de los hitos más consolidados de la política ambiental universitaria. El documento señala que en el campus se genera diariamente más de una tonelada de residuos sólidos urbanos, de los cuales casi el 50 % son potencialmente reciclables. Frente a este desafío, la Universidad sostuvo y amplió un sistema de separación en origen en tres fracciones —negra, amarilla y azul— en dependencias del campus, colegios preuniversitarios, Hospital Universitario, Nave UNCUIYO y otros edificios, articulando con la Cooperativa Coreme Ltda. para garantizar la recolección, clasificación y reintroducción de materiales en la economía circular.

Desde su puesta en marcha en abril de 2016 hasta mayo de 2026, el proyecto recuperó 153,69 toneladas de materiales reciclables en 29 dependencias de la UNCUIYO, con un alcance aproximado de 60.000 usuarios. Además, el informe estima una huella ambiental positiva acumulada de 230 toneladas de CO₂ evitadas y 2.608 árboles no talados, equivalentes a diez años de crecimiento. En 2026, el programa cumplió diez años de trabajo ininterrumpido bajo el lema “10 años transformando residuos en oportunidades”.

6. Formación ambiental y Ley Yolanda

La capacitación integral en ambiente constituye otro hito relevante de la gestión. La Ley N.º 27.592, conocida como Ley Yolanda, estableció la obligatoriedad de formación ambiental con perspectiva de desarrollo sostenible para quienes se desempeñan en la función pública, pero su implementación requería un programa específico con validación institucional y gubernamental. La UNCUIYO respondió desarrollando el Programa de Capacitación Integral en Ambiente “Ley Yolanda–UNCUIYO”, aprobado por Resolución R-RE-1099-2025 y por Resolución N.º 142-SSA-2025 del Gobierno de Mendoza.

El programa fue diseñado de manera articulada entre el ICA, la Facultad de Educación, el Área de Sostenibilidad, Señal U, CICUNC, el SIED y la Fundación UNCUIYO, y se orientó a ofrecer una formación rigurosa, interdisciplinaria y territorialmente pertinente. Además, la Universidad participó en el diseño de una propuesta nacional junto con el CIN, Red UAGAIS y MetaRed S, articulando con 17 universidades argentinas. Según el informe, al momento de la implementación nacional se registraba una inscripción de 120 participantes.

Ley Yolanda

120

*participantes de la
capacitación liderada
por la UNCUIYO*

17

*universidades
argentinas participan
de la capacitación*



7. Proyección nacional e internacional: Pacto Global ONU y MetaRed S

La gestión también fortaleció la proyección nacional e internacional de la Universidad en materia de sostenibilidad. En relación con el Pacto Global de Naciones Unidas, la UNCUIYO, que forma parte de esta iniciativa desde julio de 2010, renovó formalmente su compromiso en 2025 y elaboró la Comunicación de Involucramiento correspondiente al período 2023–2024. Este informe permitió sistematizar y visibilizar acciones vinculadas con derechos humanos, trabajo digno, cuidado ambiental y transparencia, alineándolas con el Plan Estratégico UNCUIYO 2030, el Plan de Sostenibilidad UNCUIYO 2030 y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En paralelo, la Universidad consolidó un rol protagónico en MetaRed S Argentina al presidir la red nacional, integrar el Comité de Coordinación Internacional y participar activamente en seis grupos de trabajo: Indicadores de sostenibilidad, Buenas prácticas, Sostenibilización curricular, Desarrollo sostenible y ODS, y Formación en sostenibilidad y empleo sostenible. En 2026 recibió el Sello de Reconocimiento al Compromiso de MetaRed S, distinción que reconoce a universidades con políticas, estructuras internas y compromisos firmes en dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza.

8. Guía de Buenas Prácticas Ambientales y sensibilización de la comunidad

Finalmente, la Guía de Buenas Prácticas Ambientales UNCUIYO fue un hito orientado a traducir la sostenibilidad en acciones cotidianas, accesibles y replicables. El punto de partida mostraba que la comunidad universitaria contaba con motivaciones para adoptar prácticas más sostenibles, pero no disponía de un instrumento institucional común, adaptado a los espacios y rutinas del campus. Por ello, se elaboró una guía propia organizada en torno a tres ejes: salud integral, consumo responsable y hábitos sostenibles cotidianos.

La guía fue relanzada en 2022 con la vuelta a la presencialidad, adaptando sus contenidos al campus universitario, y se complementó con una versión resumida de difusión masiva denominada “Tu día en la UNCUIYO”. El informe señala que la guía fue incorporada a instancias de ingreso universitario mediante capacitaciones virtuales y utilizada como base para sensibilizaciones presenciales en Unidades Académicas, colegios preuniversitarios, expos educativas, el Club Universitario y otros espacios de encuentro comunitario. Entre 2022 y 2026 se realizaron 14 sensibilizaciones presenciales y se alcanzó aproximadamente a 400 personas entre estudiantes, docentes y comunidad.



En resumen

La sostenibilidad pasó de ser una agenda ambiental dispersa para constituirse en una política universitaria formalizada, medible, transversal y con proyección nacional e internacional. La aprobación del Plan de Sostenibilidad UNCUIYO 2030, la creación del Área de Sostenibilidad, la conformación de equipos en las 12 Unidades Académicas, la medición de huella de carbono con cobertura del 91 %, la sistematización de 49 buenas prácticas, la recuperación de 153,69 toneladas de materiales reciclables, la implementación de programas de formación ambiental y la participación activa en Pacto Global ONU y MetaRed S dan cuenta de una gestión orientada a instalar capacidades, normas, datos, redes y aprendizajes duraderos.



Centro de Información y Comunicación (CICUNC)



Durante el período el Centro de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo consolidó un proceso de reorganización, modernización e innovación comunicacional orientado a fortalecer la presencia pública de la Universidad, profesionalizar los flujos informativos y ampliar los canales de vinculación con la comunidad universitaria y la sociedad. En un contexto de desfinanciamiento de las universidades públicas y deterioro de los medios públicos, el CICUNC redefinió prioridades, reorganizó equipos, fortaleció la comunicación institucional y orientó sus medios hacia nuevos formatos digitales, redes sociales, streaming, podcast y contenidos bajo demanda.

1. Reorganización institucional y fortalecimiento de la comunicación universitaria

Uno de los principales hitos de la gestión fue la reorganización interna del CICUNC y la redefinición de su rol dentro de la comunicación universitaria. Durante el período se retiró la figura de Coordinación General y se consolidaron dos grandes coordinaciones: Medios y Comunicación Institucional. Además, se integraron comunicadores y diseñadores de distintas secretarías en un esquema de trabajo colaborativo conocido como “la Integrada”, lo que permitió ordenar capacidades dispersas y fortalecer la producción comunicacional del Rectorado.

Desde la Coordinación de Comunicación Institucional se diseñó un **sistema gráfico para publicaciones digitales en sitios web y redes sociales**, se unificó la imagen institucional, se fortalecieron **criterios de UI/UX en páginas web del Rectorado y Unidades Académicas**, y se conformó un **Área de Redes Sociales para la gestión de cuentas oficiales de la UNCuyo**. Esta reorganización permitió consolidar una comunicación más coherente, planificada y adaptada a los nuevos modos de consumo de la información.

2. Transformación de los medios universitarios hacia streaming, podcast y contenidos bajo demanda

Un segundo hito fue la transformación del **Sistema de Medios Unidiversidad**, que reorientó sus producciones audiovisuales y sonoras hacia formatos de **streaming, podcast y contenidos on demand**. En este marco se lanzó UNCuyo Stream, una plataforma propia que reúne documentales, clases magistrales, contenidos institucionales y académicos, entrevistas, informes, música, cortos, programas de Señal U y Radio U, y podcasts.

Señal U diversificó su grilla y alcanzó en 2024 su pico de producción con 931 horas al aire, impulsado especialmente por el formato de magazine en dúplex con Radio U, que pasó de 50 horas en 2023 a 588 horas en 2024.

Radio U, por su parte, consolidó una programación continua de 24 horas, con 12 horas diarias en vivo de lunes a viernes, y fortaleció la producción de podcasts y documentales sonoros.

Radio U

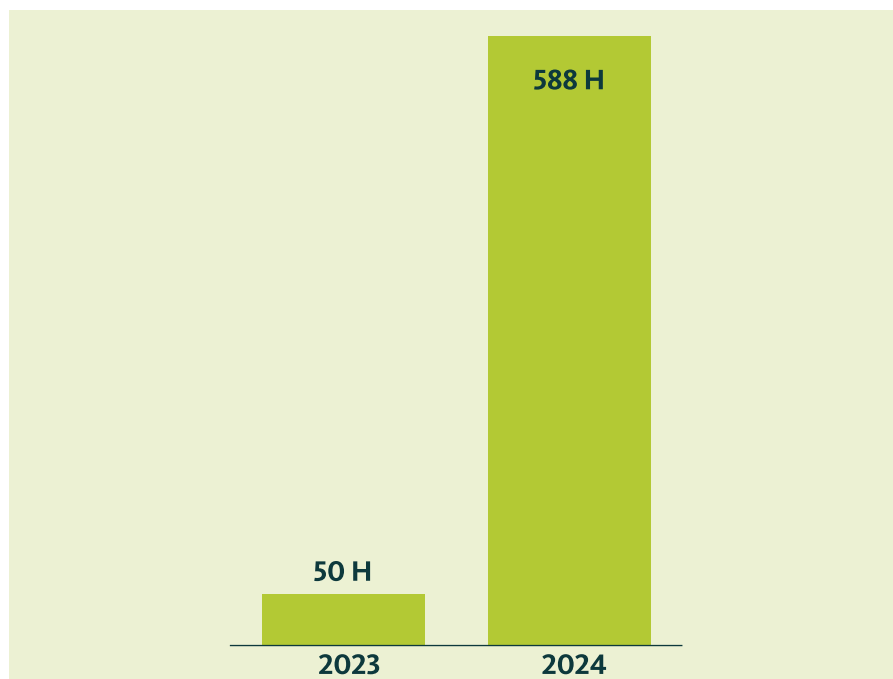
10

premios y
nominaciones
entre 2021 y 2026



Esta línea obtuvo reconocimiento nacional e internacional: Radio U acumuló 10 premios y nominaciones entre 2021 y 2026, con producciones destacadas como *Voces de Libertad*, *Los días de Liliana*, *Los Mensajes de Abel*, *El deseo de Eluney* y *Sentirse bien/ otros discursos sobre salud mental*.

Medios - Horas de Streaming de Radio U



3. Consolidación del modelo medios-escuela y apertura a la comunidad

Un eje relevante fue la consolidación del modelo medios-escuela, que transformó las áreas del CICUNC en entornos reales de aprendizaje práctico para estudiantes universitarios y de nivel medio. Este modelo permitió articular formación profesional, producción de contenidos y vinculación educativa, especialmente en Señal U, Radio U, Media Lab y Redes Sociales.

Entre 2023 y 2026, Media Lab sostuvo cohortes anuales crecientes de estudiantes, pasando de 12 practicantes en 2023 a 24 en 2026, mientras que Señal U integró 20 estudiantes en 2023, 23 en 2024, 20 en 2025 y 24 durante 2026. Radio U también incorporó 12 estudiantes universitarios en la primera mitad de 2026 y mantuvo prácticas preprofesionales de manera sostenida, con una expansión significativa en 2025. A estas acciones se sumaron prácticas de nivel secundario en 2024 y 2025, fortaleciendo el vínculo entre la Universidad y la comunidad escolar.

La apertura de los medios a la sociedad también se expresó mediante visitas guiadas e inmersivas al CICUNC, que permitieron a estudiantes conocer la trastienda de la producción de contenidos, los flujos técnicos de trabajo, la puesta al aire de programas radiales y las dinámicas de streaming. Esta política alcanzó un total con-

253

estudiantes bajo
la modalidad
medios-escuela



solidado de 253 estudiantes, con una fuerte participación del nivel secundario, que reunió 190 estudiantes, y un hito destacado en 2025, cuando 120 estudiantes de nivel medio participaron de estas experiencias.

4. Expansión digital, redes sociales y presencia pública de la UNCUYO

La expansión digital fue otro objetivo central de la gestión. El Área de Redes Sociales se consolidó operativamente desde 2024 con una estrategia basada en planificación editorial, criterios comunes, segmentación por plataformas y fortalecimiento de la identidad institucional. Instagram se posicionó como principal canal de comunicación directa con la comunidad universitaria, Facebook como espacio de difusión institucional y derivación de tráfico, TikTok para coberturas dinámicas, X para vinculación con organismos y medios, y LinkedIn fue reactivada en 2025 para convocatorias y contenidos profesionales.

Los resultados muestran un crecimiento significativo: la cuenta institucional de Instagram alcanzó 12 millones de visualizaciones, superó las 516.000 cuentas alcanzadas y registró un incremento interanual del 699 % en alcance. Facebook superó las 109.000 visitas al perfil, con un crecimiento del 803 %, generó más de 8.200 clics hacia canales institucionales y registró un aumento superior al 5.100% en interacción. En paralelo, el portal Unidiversidad consolidó su perfil como herramienta de divulgación científica, académica y universitaria, con entre 4 y 5 notas propias semanales, informes especiales y producciones audiovisuales como Fijar Dato. En el primer semestre de 2026, las redes de Unidiversidad alcanzaron más de 118.000 visualizaciones en Instagram y más de 50.000 cuentas alcanzadas, con especial recepción de contenidos sobre salud mental, educación, ciencia y problemáticas sociales.

La Dirección de Prensa también fortaleció la presencia pública de la Universidad: entre 2024 y el primer semestre de 2026 se elaboraron 639 notas en 2024, 502 en 2025 y 203 en 2026, mientras que las réplicas en medios alcanzaron 5.928 en 2024, 5.840 en 2025 y 3.437 al 30 de junio de 2026. La mayor presencia se concentró en soportes digitales, con 4.180 apariciones en 2024, 4.206 en 2025 y 2.244 en el primer semestre de 2026, lo que evidencia el interés de los medios por la información producida por la Universidad.

12M

*de visualizaciones
en Instagram*

+500.000

*de cuentas alcanzadas
en Instagram*

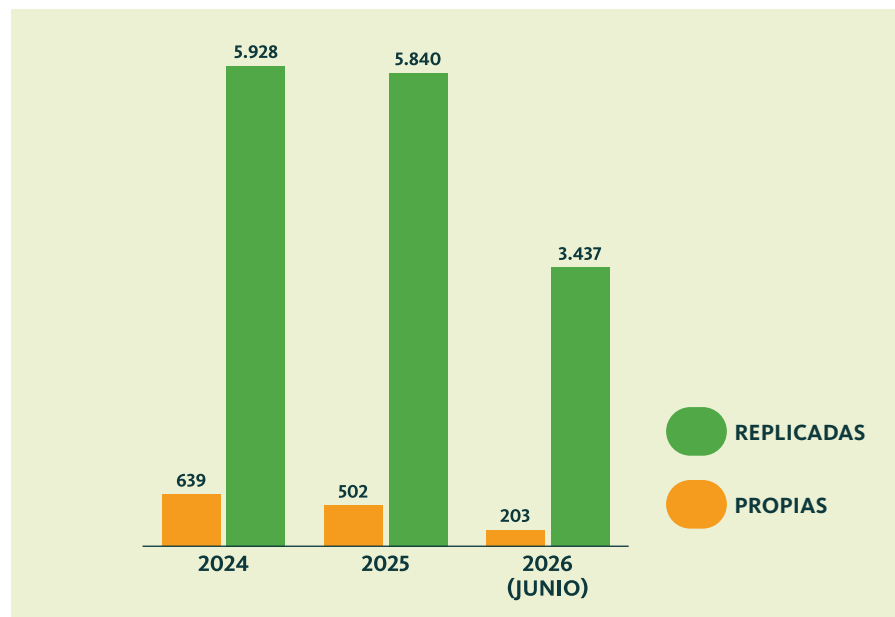
+100.000

visitar en Facebook

5.100 %

*de aumento en
la interacción*

Medios - Notas de prensa



5. Presencia internacional

Durante el período 2022-2026 el CICUNC se destacó especialmente por la consideración internacional de sus producciones.

A los ya mencionados premios y nominaciones obtenidos por producciones sonoras de Radio U, se suman los obtenidos por *El Kapo*, un documental producido por Señal U y el Taller d'audiovisuales de la Universidad de Valencia que relata la historia de un prisionero republicano que ayudó a salvar a otros españoles en un campo de concentración nazi.

El Kapo se estrenó en el marco de TVMorfosis UNCUIYO 2023, un foro internacional de debate y una serie de televisión interactiva que analiza cómo la tecnología cambia la producción, la gestión y el consumo de contenidos audiovisuales en la era digital, realizado en nuestra Universidad en abril de ese año. El evento fue coorganizado con la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI), institución con la que se mantiene un estrecho vínculo de cooperación y conducción.

El documental recibiría luego, en julio del mismo año el premio al Mejor Largometraje Documental en la IV edición del Certamen Audiovisual Iberoamericano de Divulgación Cultural y Científica que se desarrolló en Cusco, Perú.

La Universidad Nacional de Cuyo participa de la ATEI junto a espacios comunicacionales referentes a nivel mundial y desde 2025 forma parte de su Consejo Directivo a través de la figura de la Coordinación de Medios.

En abril de 2026, la UNCUIYO volvió a ser sede de un TVMorfosis, esta vez sobre la reinención de la televisión en la era del scroll. En esa ocasión se estrenó María Victoria, trazos de un legado, que recoge parte de la vida la primera rectora de nuestra casa de estudios, María Victoria Gómez de Erice.

6. Modernización tecnológica, sostenibilidad operativa y desarrollo del ecosistema web

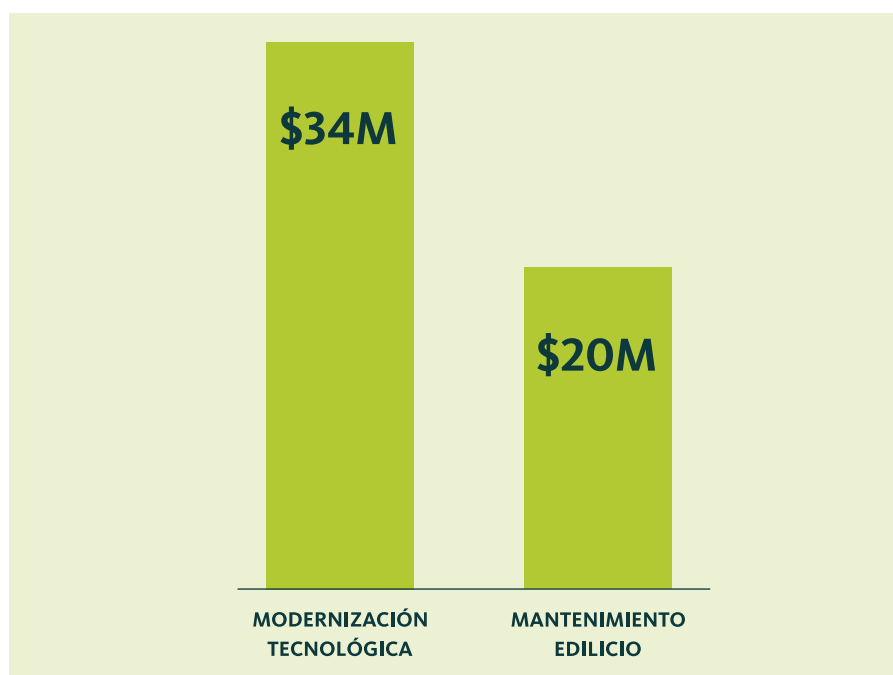
El sexto hito fue la modernización tecnológica y la sostenibilidad operativa del CICUNC. En un contexto presupuestario restrictivo, la gestión priorizó inversiones orientadas a sostener la calidad técnica de los medios, actualizar herramientas de trabajo y preservar la infraestructura edilicia. En 2025 se invirtieron \$29.836.428,40 en modernización tecnológica y otros \$4.118.567,21 durante 2026. La mayor parte de la inversión se destinó a sistemas audiovisuales y de producción de medios, junto con equipamiento de audio, accesorios, software y equipamiento informático.

A la vez, se destinaron \$20.181.435,43 al mantenimiento correctivo y preventivo de los edificios del CICUNC entre 2024 y 2026, con inversiones anuales de \$5.916.065,95 en 2024, \$11.800.470,57 en 2025 y \$2.464.898,91 en 2026. Estas acciones permitieron preservar espacios de trabajo, producción técnica y auditorios, resguardando los activos tecnológicos y garantizando condiciones operativas para el funcionamiento de los medios universitarios.

La modernización también alcanzó al ecosistema web institucional. El Área de Comunicación Digital desarrolló y mantuvo sitios, sistemas y plataformas oficiales, garantizando accesibilidad, usabilidad e identidad visual homogénea. En 2025 se brindó soporte a **163 sitios web** y se crearon **22 nuevos sitios y sistemas**; en 2026 se mantuvieron **161 sitios** y se desarrollaron **18 nuevos proyectos informáticos y sistemas web**. Estos resultados consolidan una presencia digital administrada centralmente y fortalecen los canales oficiales de información de la Universidad.



Inversiones



En resumen

Entre 2022 y 2026, el CICUNC consolidó un proceso de transformación que combinó reorganización institucional, innovación en medios, formación práctica, expansión digital, profesionalización de redes sociales, fortalecimiento de la prensa universitaria, modernización tecnológica, internacionalización y sostenibilidad operativa.

Puede consultar el documento completo en:

https://drive.google.com/drive/u/o/folders/19JKOrRYTHB9PwdWxbc3AM5_3Rl1WhRC



Hospital Universitario



El Hospital Universitario consolidó durante el período una etapa de crecimiento institucional marcada por la integración entre asistencia, docencia, investigación, vinculación y gestión. Su desarrollo se orientó por una concepción de salud centrada en el trato humanizado, la calidad y la seguridad de pacientes y trabajadores, junto con una fuerte apuesta a la innovación en la gestión para optimizar recursos, ampliar prestaciones y fortalecer su rol académico y comunitario. En este marco, los avances se organizaron en torno a tres objetivos estratégicos: el desarrollo académico y la vinculación con la comunidad; la asistencia integral y humanizada; y una gestión innovadora, inteligente y sostenible. A continuación, se detallan los tres objetivos estratégicos fundamentales, que orientan su desarrollo institucional:

Objetivo Estratégico I

Desarrollo Académico y Vinculación con la Comunidad “Fortalecer y promover las actividades académicas, de investigación y extensión con pertinencia social de manera interdisciplinaria e integral, fomentando una mayor articulación intra e institucional.”

Objetivo Estratégico II

Asistencia Integral y Humanizada “Fomentar la ampliación de prestaciones de servicios de salud, enfocada en un ambiente de atención y trabajo humanizado, integral e interdisciplinario, reforzando todos los procesos que atiendan a la calidad y seguridad de los pacientes y del personal.”

Objetivo Estratégico III

Gestión Innovadora, Inteligente y Sostenible “Desarrollar un modelo de gestión y de prestación de servicios de salud orientado a la modernización y eficiencia de los procesos, privilegiando el desarrollo del personal, la sistematización de la información y la gestión sostenible de los recursos económicos, edilicios, tecnológicos y comunicacionales.”

Hitos de gestión

1. Complejización asistencial y consolidación del área quirúrgica

Uno de los hitos más relevantes de la gestión fue la complejización progresiva de la atención hospitalaria a partir de la capacidad instalada durante la emergencia sanitaria por COVID-19. El 26 de mayo de 2020 se habilitó el **sector de internación con tecnología avanzada para terapia intermedia**, luego de una rápida articulación entre gestiones locales y nacionales y de las definiciones adoptadas por el Comité de Emergencia de la UNCuyo. En apenas dos meses se concretaron los actos administrativos y la obra de reconstrucción del primer piso del hospital, que permitió transformar ese espacio en una sala de internación equipada.

Superada la etapa crítica de la pandemia, esa infraestructura se convirtió en la base para avanzar hacia un objetivo proyectado desde la creación del Hospital Universitario: el desarrollo de la actividad quirúrgica. Este proceso tuvo dos momentos clave: el 14 de julio de 2022, cuando se realizó la primera cirugía programada, y el 5 de diciembre del mismo año, cuando el hospital ya había alcanzado las 100 intervenciones quirúrgicas.

Desde entonces, la Unidad de Cirugía Ambulatoria de baja y mediana complejidad y la Unidad de Procedimientos Diagnósticos Ambulatorios permitieron ampliar la capacidad resolutive institucional, con procedimientos bajo anestesia o sedación y bajo estándares de calidad y seguridad del paciente. Este crecimiento fue acompañado por un Centro de Esterilización propio y por una sala de internación con 29 camas distribuidas en 15 habitaciones, diseñada para garantizar confort y seguridad a pacientes y acompañantes.

El resultado de esta estrategia se refleja en el crecimiento sostenido de la actividad quirúrgica: la Unidad de Cirugía Ambulatoria pasó de realizar 125 procedimientos en 2022 a 953 durante 2025, evidenciando un salto significativo en la complejidad y capacidad operativa del Hospital Universitario.

Cirugías ambulatorias



2. Fortalecimiento académico, formación permanente y biosimulación

El segundo hito fue la consolidación del Hospital Universitario como **espacio académico integrado de asistencia, docencia, investigación y extensión**. Durante el período 2021-2026, la Dirección Académica fortaleció las actividades de formación de pregrado, grado y posgrado mediante cursos, jornadas, diplomados, rotaciones, prácticas profesionales y programas propios de capacitación vinculados con áreas clínicas, quirúrgicas, de gestión y tecnología aplicada a la salud.



En 2022 se creó el Centro de Biosimulación del Hospital Universitario, una propuesta innovadora orientada a actualizar, complementar y consolidar competencias clínico-quirúrgicas en un entorno seguro. Esta iniciativa permitió formar profesionales y estudiantes en habilidades críticas sin riesgo para pacientes, en consonancia con una cultura institucional centrada en la seguridad. El Centro cuenta con tres unidades de formación: Simulación Clínica de Enfermería, Formación en Cirugía Laparoscópica y Simulación en Suturas.

Los resultados muestran el crecimiento del rol formativo del hospital: aproximadamente 665 estudiantes realizaron prácticas y rotaciones entre 2021 y 2025, y más de 250 participaron en actividades formativas solo durante el primer semestre de 2026. Además, el Hospital recibió estudiantes de la UNCuyo, de otras universidades nacionales, instituciones terciarias y universidades internacionales de Estados Unidos, ampliando su proyección académica y su capacidad de vinculación institucional.

3. Ampliación y diversificación de prestaciones asistenciales

Otro aspecto central fue la expansión de la capacidad asistencial y la diversificación de servicios. La gestión fortaleció áreas existentes, **incorporó nuevas especialidades y amplió equipos profesionales**, lo que permitió mejorar el acceso de la comunidad a prestaciones ambulatorias, quirúrgicas, diagnósticas, odontológicas, ginecológicas y de rehabilitación.

El crecimiento de la planta profesional fue uno de los resultados más visibles: entre 2021 y 2026 el Hospital pasó de 164 a 262 profesionales activos, lo que representa un incremento cercano al 60%. Esta ampliación permitió robustecer servicios estratégicos y generar nuevos dispositivos de atención interdisciplinaria orientados a la prevención, el tratamiento integral y la rehabilitación.

Entre los avances más significativos se destaca el Servicio de Ginecología, que creció de 5 a 16 profesionales y amplió sus prestaciones de 2 a 13 tipos de servicios especializados. También sobresale el Servicio de Odontología, que incrementó la cantidad de pacientes atendidos de 8.258 en 2022 a 19.897 en 2025, mientras que las prestaciones realizadas pasaron de 8.522 en 2021 a 22.423 en 2025. En rehabilitación, el área general creció de 7 a 15 profesionales y Rehabilitación Neurocognitiva aumentó de 9 a 17 profesionales, consolidando una oferta más amplia, interdisciplinaria y orientada a la atención integral.



Facturación

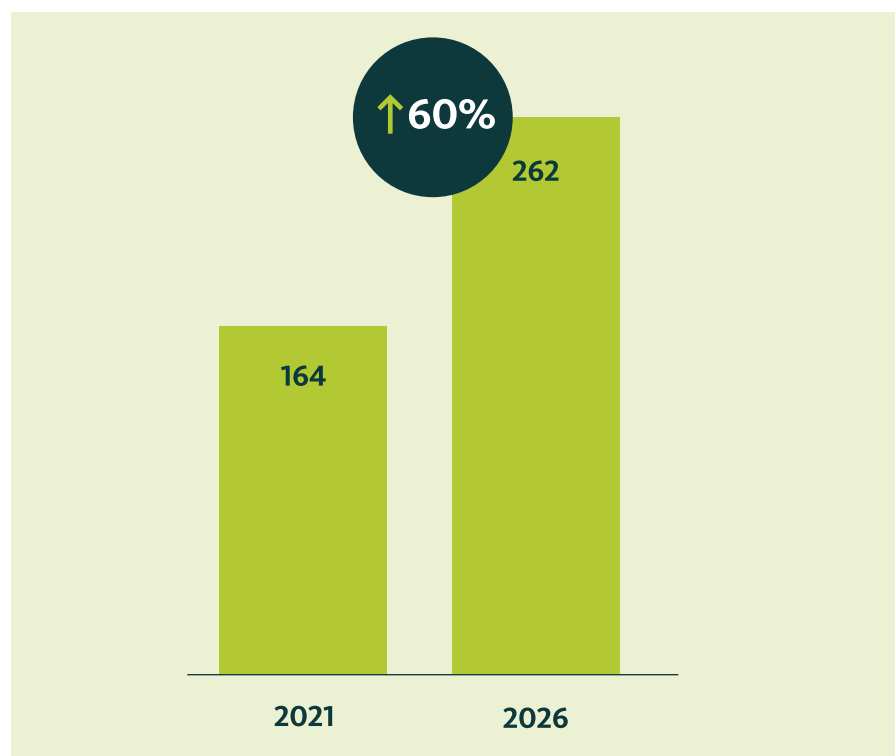
de **\$24.5M**
en 2021

a **\$3.015M**
en 2025

Inversiones

\$380M
invertidos en
equipamiento,
infraestructura
y tecnología

Prestadores - Profesionales activos



4. Modernización administrativa, digitalización y sostenibilidad económica

La gestión administrativa acompañó el crecimiento institucional mediante la modernización de procesos, el fortalecimiento de áreas críticas y la incorporación de herramientas digitales para mejorar la trazabilidad y eficiencia. Se avanzó en concursos para cargos estratégicos de apoyo académico, se fortalecieron áreas de atención al paciente, tecnología y administración, y se impulsó una política sostenida de inversión en equipamiento, infraestructura y sistemas de gestión.

Uno de los resultados más importantes fue el desarrollo e implementación de más de 20 sistemas informáticos destinados a la gestión hospitalaria, la administración, el seguimiento de turnos, la productividad, los inventarios, la documentación institucional y la atención de pacientes. Esta transformación digital permitió mejorar el acceso a información, ordenar procesos internos y fortalecer la capacidad operativa del hospital. Además, se incorporaron 76 computadoras para modernizar puestos de trabajo, acompañando el crecimiento de la demanda y de los equipos.

La sostenibilidad económica también mostró una evolución significativa. La facturación anual pasó de \$24,5 millones en 2021 a \$3.015 millones en 2025, reflejando una mayor capacidad de recuperación de recursos, ampliación de prestaciones y fortalecimiento de los circuitos administrativos. En paralelo, la inversión acumulada en equipamiento médico, infraestructura y tecnología superó los \$380 millones, consolidando una base material más robusta para sostener el crecimiento asistencial, académico y operativo.



5. Modernización biomédica, mantenimiento e infraestructura segura

El quinto hito fue el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, la tecnología biomédica y los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo. La Dirección de Tecnología Biomédica y Mantenimiento desarrolló un programa amplio de modernización tecnológica, adecuación edilicia y mejora de sistemas críticos, acompañando el crecimiento de los servicios asistenciales y garantizando mejores condiciones de seguridad, calidad y funcionamiento.

Entre las acciones más relevantes se destacan la reconversión a tecnología LED de la iluminación del Hospital, lo que mejoró la eficiencia energética y las condiciones de trabajo; la renovación integral de los 9 módulos odontológicos incorporados entre 2023 y 2024; y la incorporación de equipamiento diagnóstico y terapéutico clave, como ecógrafos, holter, torre de endoscopia HD, mesas de anestesia, monitores multiparamétricos, microtomo y centro de inclusión para Anatomía Patológica.

Asimismo, se realizaron obras estratégicas como la nueva lavandería hospitalaria, el Gimnasio Sur, el anexo quirúrgico, consultorios odontológicos, sala de tratamiento de agua y nueva instalación de grupo electrógeno. Estas intervenciones fueron acompañadas por verificaciones normativas, mantenimiento preventivo de equipamiento crítico, capacitación de brigadistas y fortalecimiento de programas de higiene y seguridad, consolidando una infraestructura más segura, eficiente y preparada para sostener servicios de mayor complejidad.

En resumen

El Hospital Universitario muestra una transformación institucional sostenida: se complejizó la atención mediante el desarrollo quirúrgico y la sala de internación; se fortaleció el rol académico con prácticas, formación permanente y biosimulación; se amplió la capacidad asistencial con más profesionales y nuevas prestaciones; se modernizó la gestión administrativa mediante digitalización, inversión y mejora de la facturación; y se consolidó una infraestructura biomédica y edilicia más segura, eficiente y sostenible.

Puede consultar el documento completo en:

https://drive.google.com/file/d/1hY4Wg4U4o_pxkBWqSEUECBmIrdigT-Mn/view



DAMSU



Durante este periodo 2022-2026 la situación de crisis por la consolidación de la disminución del salario real de los trabajadores universitarios, en un contexto de aumento sostenido de los costos del sector de salud, generó un déficit estructural en el DAMSU. Para abordar esta situación se implementó un plan integral aprobado por Consejo Superior que incluye un conjunto de acciones para incrementar los ingresos y reducir los costos.

El incremento de los ingresos se realizó a través del aporte de los afiliados lo que significó un considerable esfuerzo en el marco de salarios deprimidos. Se trabajó un equilibrio entre los aportes de los adherentes por edad y los jubilados complementando el esfuerzo que significa aplicar el criterio de jornada completa a los afiliados activos con un aporte del 6 %.

En marzo de 2025 se aprobó el Plan Integral a 18 meses que se fue ejecutando. Se sumó aquí la posibilidad de incorporar grupos etarios jóvenes como adherentes en el entendimiento que podría sumar en el corto plazo a una solución de equilibrio financiero y económico hasta tanto se lograsen los objetivos propuestos de más largo plazo.

A partir de la implementación del Plan se generó una Comisión Especial del Consejo Superior para su seguimiento. En esta comisión se organizaron tres subcomisiones: de temas Económicos financieros, de temas Asistenciales y de temas Institucionales. Se definió una matriz de prioridades y se trabajó en primer término sobre la farmacia. Respecto del plan para los ingresos se definieron algunos ajustes como la disminución a un 5 % del aporte de quienes cobraban cifras inferiores al salario mínimo y se limitó al 33 % el aporte máximo para algunos agentes con salarios bajos. El resultado de la aplicación del plan y el incremento de sueldos en el mes de junio 2026 permitió revertir la situación de déficit mensual lográndose un superávit a partir de junio de 2026.

La Universidad efectuó además un aporte extraordinario de \$ 1.200 millones cedidos para mejorar la situación económico financiera de DAMSU y renunciando para ello a algunas aplicaciones en otras funciones de la Universidad, todo ello a favor de la defensa de la salud de la comunidad universitaria.

Es de esperar que una evolución sin déficit permita en un futuro cercano la reducción del aporte de los afiliados del 6 % al 5 % y disminuir el stock de la deuda acumulado durante la crisis.

Vale destacar que la articulación con el Hospital Universitario fue una decisión fundamental que permitió una importante reducción en los costos de prestaciones médicas.



Centro Universitario,
Ciudad de Mendoza,
República Argentina
www.uncuyo.edu.ar